

## La transformación del sistema de la sexualidad y las personas jóvenes: identidades insatisfechas

La perspectiva sistémica de la sexualidad facilita una aproximación más comprensiva al conocimiento de la misma, en particular en lo referido a la atribución funcional que opera sobre la sexualidad de las personas jóvenes, sobre las cuales pivota el encargo de promocionar una imagen morbosa del sexo, una imagen capaz de suscitar deseo sexual para una sociedad cuyos viejos relatos sexuales ya no son capaces de promover esta función. Aunque la llamada “revolución sexual” del siglo XX ha producido una serie de transformaciones y respuestas, el sistema de la sexualidad mantiene sus nodos tradicionales en relación a la sexualidad (relato, conducta, comportamiento, identidad y deseo), los mismos factores de siempre y que aún nos permiten despejar ciertos tópicos sobre las TIC, la pornografía y la prostitución.

**Palabras clave:** juventud, sexualidad, políticas de juventud, políticas sexuales, sistema sexual, prostitución, actitudes.

**Primera nota previa:** Este es un texto escrito en el lenguaje estándar de las ciencias sociales rechazando la utilización de alguno de los lenguajes especializados en los que se ha ido fragmentado el campo de la sexualidad, cada uno de los cuales corresponde a un relato singular, con hipótesis divergentes pero siempre demostradas gracias al propio lenguaje. Al adoptar este criterio trata de ser inteligible para la mayoría de los lectores al tiempo que abandona el exclusivo campo de los relatos para situarse, con la mayor profundidad posible, en el ámbito del conocimiento en una perspectiva compleja y sistémica. La argumentación que justifica este proceder aparece en otro texto (Comas, 2014).

**Segunda nota previa:** A la vez no debemos confundir el pensamiento humano sobre el mundo con el conocimiento científico del mundo. Entre ambos se establecen sin duda fuertes retroalimentaciones, pero el sentimiento de realidad es solo un dato y no la realidad por sí misma. En el ámbito de la sexualidad ambas cosas se confunden con facilidad y se explican a través de analogías, que suelen tender al dualismo y a la antinomia más extrema. Lo incorrecto se alimenta de lo correcto y lo correcto de lo incorrecto. Hay que escapar de esta trampa mostrando que se pueden interpretar las cosas sin recurrir al recurso de utilizar a “los que se equivocan” para demostrar que “tenemos razón”.

# 1.- UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD: RELATO, CONDUCTA, COMPORTAMIENTO, IDENTIDAD Y DESEO SEXUAL

## 1.1. La perspectiva sistémica (1)

(1)  
Adopto una perspectiva sistémica sobre la sexualidad por razón a mi cercanía con esta teoría, de una parte a la visión sistémica de la psicología a través de la teoría de las necesidades humanas (Ochaíta y Espinosa, 2004), pero también, y de otra parte, por la condición de afiliado a las propuestas políticas del premio nobel de economía Amartya Sen y de manera muy particular a su versión del Índice sobre Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas (Sen, 1973) así como la teoría de las capacidades humanas (Nussbaum, 2010), para el que ya debería plantearse la inclusión de indicadores relacionados con la satisfacción de las necesidades sexuales. Pero para ser sincero del todo no puedo dejar de reconocer que este texto le debe mucho a la influencia (que puede resultar sorprendente para algunos lectores con formación en Antropología) del texto de Evans-Pritchard sobre los Azande (Evans-Pritchard, 1973) que leí a finales de los años 70 y en el que de una manera muy singular (de hecho en el texto solo hablan los propios Azande) se muestra que la interpretación que hacen los mismos de su comportamiento sexual conforma un sistema, aunque con otros componentes distintos a los que voy a proponer y con marcados prejuicios en torno a la exclusividad de la heterosexualidad en una cultura patriarcal y muy machista. Pero entendido por los propios Azande como un sistema que integra muy diferentes componentes.

(2)  
Utilizo el término moral para denotar el concepto político de moralidad. En español, el DRAE define la moralidad como la visión de lo bueno frente a lo malo, lo cual nos devuelve la mirada hacia una "moralidad tradicional", en cambio en el ámbito político y filosófico, la moralidad hace referencia a "una justificación ética" que puede ser muy variada e incluso contradictoria. En sociología se habla en ocasiones de "una moral social" como aquella que resulta hegemónica o predominante en una determinada sociedad y que no suele coincidir con la más razonables. En este

Cabe acercarse al estudio de la sexualidad desde muy diferentes puntos de vista. Podemos hacerlo, en primer lugar, considerando que la sexualidad es **un relato sobre las prácticas sexuales** (reales o imaginarias) y su significado, lo cual nos llevará a visualizar un sinfín de relatos culturales e históricos, ya que cada cultura y en cada momento de la historia, el relato sexual ha sido muy diferente, porque trataba (y trata) de establecer un cierto grado de coherencia entre argumentos morales (2), la realidad de los comportamientos, una definición de la conducta sexual humana (que incluye tanto conocimientos y evidencias como fantasías sobre la misma) así como la continua presencia de comportamientos que trasgreden la definición de esta conducta. Trasgresiones diferentes y propias de cada relato pero que a la vez están presentes en todos ellos.

Pero además cada relato sexual se presenta a sí mismo y en términos de una "totalidad dramática" como la descripción real y verdadera de la conducta sexual humana y suele ser habitual que además contemple otros relatos desde su perspectiva exclusiva. La vida sexual se vive así como algo objetivo, pero se trata de una objetividad construida de relatos subjetivos y retazos de relativismo cultural.

Así, resulta casi tautológico afirmar y comprender que todo relato sexual se vincula con los grandes relatos que definen cada cultura. En la práctica, el relato sexual no sólo trata de describir la sexualidad en esta cultura y en cada momento histórico, sino que lo proyecta hacia otras culturas y otros periodos históricos a los que interpreta en términos de "desviación" de un relato propio al que se considera el "correcto y el natural" en parte porque es coherente con el resto de sus relatos culturales. Esta posición etnocéntrica sobre el inadecuado comportamiento sexual de "los otros" ayuda a consolidar el propio relato, orientando así tanto las identidades sexuales y los comportamientos posibles, para los miembros de cada grupo socio-histórico concreto.

Como consecuencia, el relato sexual es una guía social (que actúa a modo de agenda e incluso de guion obligatorio) para comportarse de una determinada manera y establece lo que hay que hacer, sentir y cuáles son las identidades sexuales posibles, lo que a su vez permite identificar (y por tanto construir) el deseo sexual, lo que a su vez nos ayuda a sentirlo, comprenderlo, experimentarlo y percibirlo. Aunque hay que insistir en el hecho de que nunca en la historia un relato sexual ha conseguido encajar todas las piezas y ha cubierto la totalidad de las alternativas y deseos sexuales. Es decir, nunca ha sido, ni es, coherente del todo y por ello produce, de manera ininterrumpida "contra-relatos" alternativos que entran en pugna con el relato principal tratando de reemplazarlo al tiempo que intentan que nuevos relatos alternativos se impongan.

En segundo lugar podemos acercarnos al estudio de la sexualidad desde la perspectiva de **la conducta sexual humana**, es decir, visualizarnos como

seres físicos, biológicos, para los que la sexualidad es sólo el mecanismo que utiliza la fisiología del placer impulsar la reproducción humana. Algo que parece común a todos los mamíferos y al que los seres humanos se supone que añaden procedimientos para la gestión y la legitimación cultural de dicho placer. Se trata de un opción tradicional, aunque, al menos desde los años 60 del siglo XX a partir del "Informe sobre la sexualidad humana" de Masters y Johnson, la evidencia empírica ha mostrado cómo dicho mecanismo puede independizarse del fin reproductivo y que, al menos una parte del placer sexual, por sí mismo, conforma un fin lícito y a la vez funcional, tanto para mujeres como para hombres.

También podemos, en tercer lugar, aproximarnos a la sexualidad desde la perspectiva de cuál es **el comportamiento individual e interactivo real**, propio de una sociedad concreta en un momento determinado, para después poder comparar los resultados de todos estos estudios particulares, tratando de definir bien un estándar de comportamientos más o menos universal o bien de definir las expectativas sexuales de los ciudadanos, así como la distribución de las prácticas sexuales, la interpretación, es decir, el relato que hacen de las mismas, así como su incidencia sobre determinados problemas bien de salud en sentido estricto, bien psicosociales, desde traumas psicológicos a embarazos no deseados a problemas de desigualdad, de explotación o de abuso.

El primero de estos tres enfoques es político, el segundo biológico y el tercero un enfoque sociológico (aunque también antropológico y epidemiológico). El enfoque político presenta a la vez una dificultad y una ventaja, la dificultad reside en que se trata de una perspectiva imperativa que se formula como una moral pública y la ventaja es que, para el investigador, no supone ningún riesgo, ya que todo lo que diga forma parte, siempre y en cualquier circunstancia, del relato políticamente correcto sobre la sexualidad (3). El enfoque biológico requiere establecer una distinción, explícita o implícita, entre lo normal y lo patológico, una distinción que puede coincidir, o no, con la distinción entre lo correcto y lo incorrecto que ofrece el relato político. Por su parte el científico social, no hace otra cosa que tratar de describir como es la sexualidad y aunque está incluso legitimado para hacerlo sin añadir ningún tipo de apreciación moral, debe afrontar las dificultades para conocer la realidad de un comportamiento íntimo que en muchas ocasiones se aparta de la norma, así como la dependencia de las exigencias del enfoque político que condicionan la autopercepción del propio comportamiento por parte de los entrevistados o informantes.

En este sentido al enfoque sociológico le cuesta escapar de los mimbres del político porque el relato sobre la sexualidad orienta lo que muchas personas, de una forma que creen subjetiva, piensan y sienten. A la vez, y como veremos más adelante, en los últimos años el enfoque político y biológico han confluído en un nuevo y potente relato del que, como suele ser habitual cuando un relato se impone, no es fácil disentir.

Por tanto, cada uno de estos enfoques, por sí mismo, resulta insuficiente, y sólo una aproximación integral y sistémica, que contemple a la vez las tres opciones como nodos de una estructura sexual, nos permitirá dar algunos pasos en la buena dirección.

Pero el sistema no se cierra con estos tres componentes, sino que incluye otros dos, de una parte la cuestión de la **identidad sexual**

artículo utilizo el término "moral" para referirme al uso político de aquellas normas y convenciones, complejas, contradictorias, que además están en constante revisión y que versan sobre lo que es correcto e incorrecto, en cada momento, en relación a la sexualidad.

(3)

Se suele afirmar que se pueden proponer alternativas, personales o colectivas, a la política de la sexualidad, pero esto no es más que una fantasía del ego. Así se suele presentar el reconocimiento de los derechos homosexuales como una victoria sobre el relato moral de una sexualidad tradicional cuando lo cierto es que se trata de una transformación de los aspectos morales (y otros) del relato sexual. El relato conserva su esquema básico de un rechazo moral: en el pasado la homosexualidad era una perversión moral y en la actualidad el rechazo a los derechos de la identidad homosexual es otra perversión llamada homofobia. Sin duda la homofobia es una amenaza para los derechos humanos, y que por tanto deba ser perseguida y castigada como tal, pero de forma inevitable, y una vez reconocida la legitimidad de cualquier orientación sexual, la homofobia adquiere el rango de otra forma de transgresión moral.

**personal** que ha sido la cuestión central en los debates (y por tanto en las publicaciones) de los últimos años y que, quizás por este motivo, no necesito ampliar. De otra parte aparece la cuestión del **deseo (4) sexual** que afronta, en cambio, una larga etapa de silencio y olvido en la literatura científica aunque, quizás también por este motivo, se expande en forma de relato singular (pero muy popular) en el imaginario colectivo a través de los medios de comunicación (cada vez más volcados en la producción de imágenes a las que se supone ofrecen un “contenido sexual”), el cine, la novela y especialmente en la producción de pornografía (en particular en el formato “amateur”), en un imparable conflicto con el relato político hegemónico, que trata de ocultar, adoptando actitudes cada vez más radicales (más puritanas si se quiere), este componente del sistema de la sexualidad (5).

(4)

Utilizo la expresión “deseo sexual” de la misma manera que otros autores utilizan términos como “impulso sexual”, “activación sexual”, “excitación sexual”, “libido”, “necesidad sexual”, “placer o goce sexual”, “respuesta sexual”, términos que se utilizan en función del contenido del relato sexual y del sentido (y significado) que se le da a la conducta y al comportamiento sexual humano. El análisis de esta cuestión sería de mucho interés pero no está entre los objetivos de este artículo, por lo cual me limito a utilizar “deseo” sexual, que según el DRAE, que elude cualquier aspecto físico (y a lo vez lo manifiesta) “deseo” es un “movimiento afectivo hacia algo que se apetece”. En este texto lo dejamos ahí.

(5)

La definición de la OMS sobre sexualidad parece referirse también a un sistema, pero es una simple enumeración, “sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos y creencias, actitudes, valores, conductas prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir estas dimensiones, no obstante no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos y espirituales”, para que todos los grupos corporativos se sientan representados. Cuando hablo de “sistema”, estoy refiriéndome a algo muy diferente y de componentes limitados.

(6)

Un sistema vivo para poder mantenerse y reproducirse debe mostrar algún tipo de desequilibrio que le induzca a mantenerse operativamente cerrado. Pero un sistema cerrado desaparece y se extingue porque es incapaz de forma puntual sobre alguna situación o coyuntura concreta.

Hay que reconocer que en cada etapa histórica se produce una determinada (por diferente) negación del deseo y que por tanto la presencia de esta negación, cuyo contenido va variando con el tiempo y el contexto cultural, es una constante histórica y un elemento constituyente del sistema de la sexualidad. Se trata de una negación moral y por tanto política que distingue entre deseos legítimos e ilegítimos y se refiere no sólo a algún tipo de práctica sexual sino también al grado (la intensidad) de la misma. El relato sexual se encarga de establecer las normas morales que determina la legitimidad del deseo, lo cual influye de una forma decisiva en el comportamiento sexual y por supuesto definen las características “naturales” de la conducta sexual humana.

La política del deseo es, por tanto, la piedra angular del sistema de la sexualidad. Su permanente insatisfacción (tanto implícita como explícita, tanto consciente como inconsciente), induce a una continua transformación del relato sexual. Hay que entender que la constante estructural (e histórica) que podríamos describir como “la persecución política de una determinada parte del deseo sexual” produce una reacción automática en forma de ciclos de “liberación de tales deseos”, lo cual transforma el relato sexual modificando la moral y la legitimidad (y la licitud) de unos u otros deseos en cada ciclo histórico. Por tanto mantener un ámbito de deseos sexuales no satisfechos es lo que permite la autopoiesis (Varela y Maturana, 1973) del sistema impidiendo su cierre (6) y garantizando, por tanto, la continuidad del sistema biológico y de la civilización.

## 1.2.- ¿Quién, cómo y de qué manera se construye un relato sobre la sexualidad?

Construir relatos sobre la sexualidad es fácil pero convertir estos relatos en una política sexual resulta algo más complicado. Tanto lo primero como lo segundo lo ha demostrado de forma muy prolífica Michel Foucault, en la actualidad el autor más citado para hablar de sexualidad y autor de la inacabada “*Historia de la sexualidad*”.

En uno de sus primeros textos “*Las palabras y las cosas*” (1966) expuso con claridad su pensamiento e incluso un programa de investigación que orientaría su obra posterior. Se trata de un programa que en una gran medida también tiene que ver con su propia orientación sexual y con el que fue coherente hasta su propia muerte (1984) como consecuencia del VIH/SIDA (Guibert, 1998).

En “*Las palabras y las cosas*” Foucault se expresa como un fiel seguidor de la metodología de Kant añadiendo un punto de vista constructivista (7), el cual, en armonía con el propio Kant, se expresa como un “imperativo moral” para concebir un relato, primero sobre la historia de la locura y más adelante sobre la historia de la sexualidad en una interpretación que se centra el “la manipulación de lo biológico” o, si se quiere, “del cuerpo”. En el mencionado texto (Foucault, 1966) despliega su programa de investigación comenzando por un largo análisis de “*Las meninas*” de Velázquez: una interpretación que encaja en otras interpretaciones ya disponibles, pero que de forma magistral produce su propia interpretación del cuadro, muy atractiva para el lector y además que tiene mucho que ver con la imagen de la realidad que presentará en las páginas siguientes, y poco con un sentido posible del cuadro en sí mismo, sometido a múltiples interpretaciones de “expertos”, más profundas sin duda que la de Foucault, pero a la vez demasiado concretas y parciales. En cambio, Foucault nos cuenta una historia que tiene sentido y que nos ayuda a comprender tanto el cuadro como el mundo.

Lo mismo ocurre con los textos específicos de Foucault sobre la historia de la sexualidad que además se pueden leer de dos maneras muy diferentes. La primera cronológica comenzando por “*El uso de los placeres*” (1984) y “*La inquietud del sí*” (1984), para pasar después a “*La voluntad de saber*” (1976), o bien se pueden leer en el orden que los escribió comenzado por este último. La primera lectura nos ofrece un relato histórico de la sexualidad que aparece descrita como un epifenómeno cultural (y por tanto social, político, económico, estético...) que se ha transformado de modo continuo expresando no tanto una evolución sino un juego de relatividades y que Foucault, como fino analista, habría puesto en evidencia y, en cambio, la segunda lectura nos permite entrever cómo Foucault crea una teoría política (y moral) propia a la que va ajustando una serie de hechos, algunos más ciertos y otros más dudosos, pero que en conjunto representa un relato sexual, que muchos acogerán como ÉL relato sexual.

En este sentido los tres textos citados de Foucault son un relato propio de occidente en la etapa que transcurre desde la revolución sexual hasta la aparición del VIH/SIDA y en absoluto representan el relato sexual propio de la antigüedad clásica o del siglo XVIII, periodos a los que se refieren los mismos. Se trata, a modo de resumen, de un relato sobre el deseo que se asocia a la trasgresión de la norma moral propia de cada etapa histórica. Foucault no describe el sistema de la sexualidad como tal, pero sí sus componentes, lo que le permite encaramar al deseo sexual como la voluntad y la posibilidad de trasgredir el relato sexual vigente.

¿Es Foucault el único que ha sabido hacer esto? No, aunque lo ha hecho muy bien, pero a lo largo de la historia desde Buda a Masters y Johnson, pasando por San Agustín, Mahoma o Freud, son muchos los que se han dedicado a esta tarea, incluidos cualquier novelista o investigador con voluntad para hacerlo y que sólo necesitara recursos para imponerlo a un determinado segmento social.

¿Significa esto que una sociedad puede adoptar cualquier relato sexual? No, tampoco, para nada. La sociedad sólo aceptará aquello que se ajuste a sus particulares condiciones históricas, por ejemplo el relato de Foucault es el producto de la ya mencionada etapa: entre “la revolución sexual” y el SIDA en la perspectiva de la reivindicaciones homosexuales de aquel momento tan particular y que el SIDA transformó de una forma más o menos radical.

(7)

Se trata de un constructivismo que aún no es “constructivista”, porque en realidad las hipótesis constructivistas no fueron difundidas hasta el año 1968 por Peter Berger y Thomas Luckmann. Tampoco se estructuralista, ni marxista, porque en realidad Foucault es alguien que sabe cómo se crean y se despliegan los relatos y nos cuenta cómo va a hacerlo a partir del material que constituyen los viejos relatos sobre la sexualidad.

### 1.3.- ¿Cómo se expresa el deseo en el sistema de la sexualidad?

Es muy habitual encontrar en las librerías de viejo, o en la red, una abundante oferta de libros de historia, de historias y de anécdotas sobre la sexualidad en otros tiempos más o menos lejanos. Forman un especial círculo de lance que nos devuelve la imagen de cómo diversas sociedades soslayaban las limitaciones morales que ellas mismas se imponían, narrando, en términos que se suponen negativos para aquel concreto periodo histórico, las trasgresiones a las normas morales cuya descripción incrementaban el nivel de deseo (y de excitación) de un determinado segmento de personas. Leerlos buscando este efecto puede resultar muy frustrante ya que tales “malos ejemplos”, trasgresiones y perversiones del pasado, aparecen en la actualidad y vistos desde nuestro actual relato sexual meros chistes rijosos y sin gracia, fruto de la anormalidad sexual del pasado que nuestra actual “normalidad” ha corregido. Así en términos de nuestro actual relato sexual nos sentimos mejores, ya que hemos superado toda la “irracionalidad sexual” del pasado.

Pero a la vez toda esta literatura tiene tanta presencia, incluso un cierto éxito, porque se identifica a sí misma como “erótica” (y en ocasiones incluso “pornográfica”), lo que muestra que la excitación que ocasionaban las trasgresiones del pasado no ha desaparecido del todo. Una primera explicación nos dirá que esto es la consecuencia del deseo sexual, de un tipo particular de deseo sexual, ilegítimo en el pasado pero lícito en el presente. En el pasado manifestar este deseo era una transgresión, pero en el presente ya es “normal” y podemos, por tanto, sentir el impulso o la excitación sin tener que saltarnos ninguna norma.

Al visualizar una evolución progresiva y positiva del sistema sexual, que se va “normalizando” a pesar de que algunos aún tratan de mantener un relato y una política sexual tradicional mostramos cómo, al menos en occidente, se piensa que el relato y la moral sexual ya no están sometidos a los vaivenes de la política sexual, sino que se han objetivado sobre la base de las evidencias científicas sobre la conducta sexual humana. Como consecuencia ya no es un vaivén propio de otra época sino el fin de la historia de la sexualidad. Un momento en el que relato, conducta, comportamiento, identidad y deseo (aunque este último no se mencione casi nunca) son lo mismo y así dejan de ser una fuente de problemas, malentendidos o conflictos.

A final se supone que el sistema se ha cerrado de forma definitiva y todo queda resuelto sobre un modelo de sexualidad que ipso facto ya no debería ocuparnos tanto tiempo y energía en debates inútiles. Lástima que eso sea exactamente lo mismo que imaginaban, aunque con modelos de sexualidad muy diferentes entre sí, aquellos personajes históricos que hemos citado en párrafos anteriores.

Pero para mantenerse, un sistema que forma parte de la vida, no se puede cerrar y en el caso del sistema sexual, siendo el deseo aquello que lo abre para que se transforme y siga vivo, el relato sexual tiene que negar siempre, o mejor dicho, está negando como siempre, que exista algún tipo de deseo que no esté adecuadamente recogido y sistematizado por el actual relato sexual, que no haya sido reconocido por la política y la moral sexual, que no se incluya como parte de la conducta sexual humana, así como por el comportamiento real (que en todo caso no puede ser distinto de la conducta sexual) y por supuesto, adoptando alguna de las múltiples

identidades sexuales, todas ellas (con alguna excepción perversa, inmoral e indigna diferente encada momento) perfectamente lícitas.

¿Pero por qué los viejos relatos aún siguen teniendo éxito? ¿Qué buscan en ellos aquellos que los leen? ¿Por qué se siguen leyendo, hablando sólo de occidente, los poemas de Safo y Catulo hasta llegar a *“El amante de Lady Chatterley”* pasando por *“El Decamerón”* y *“Los Cuentos de Canterbury”*? y sobre todo ¿Por qué se leen como literatura erótica con capacidad para excitar y provocar deseo? ¿Hay en la actualidad y en cualquiera de ellos algo que no sea la “normalidad” sexual que aparece en las diversas producciones mediáticas? Para nada, porque en realidad son bastante pacatos.

Vamos a utilizar el caso de *“El amante de Lady Chatterley”* para intentar comprender el problema que planteo. Se trata de un texto del que casi todas las personas con mínimo nivel cultural han oído hablar (o al menos han visto alguna de sus innumerables versiones cinematográficas), del que hay tres versiones, ya que su publicación completa tardó mucho en ser autorizada, en la propia Inglaterra no fue hasta el año 1960, y en España no ha sido publicada hasta 2013! La novela incluye el detalle de una relación heterosexual, en el que se describen los cuerpos desnudos, las penetraciones y los orgasmos, en particular la interpretación que hace de los mismos la protagonista femenina.

Pero si comparo las descripciones que contiene *“El amante de Lady Chatterley”* con un manual estándar de educación sexual para adolescentes, los textos no parecen demasiado diferentes, en ambos casos están los cuerpos desnudos, la penetraciones heterosexuales y por supuesto la descripción de los orgasmos. Sin embargo *“El amante de Lady Chatterley”* continua siendo pornográfico (aunque quizás ahora ya sólo sea erótico) (8), mientras la educación para la salud sexual y reproductiva es incluso una exigencia legal, que no se cumple del todo, pero sobre la que hay un fuerte consenso social. Si atendemos sólo al contenido descriptivo, *“El amante de Lady Chatterley”* podría ser una lectura complementaria muy recomendada para un/una pre-adolescente que en primero de la ESO recibe educación sexual. Pero si a algún profesor se le ocurriera hacerlo recibiría una severa sanción y la reprobación social.

Por si esta incongruencia no fuera suficiente hasta hace poco más de un año los/las lectores/as adultos hispanos no podíamos leer en nuestra lengua la versión completa de *“El amante de Lady Chatterley”*, y aun hoy en día no se puede leer en muchos idiomas propios de otros países desarrollados. Pero por supuesto podíamos leer los materiales de educación sexual de nuestros hijos. No creo que nadie lo haya hecho porque nos parece imposible encontrar en los mismos algún elemento para impulsar el deseo, pero es posible que cuando la última versión del libro ha sido publicada en España sean muchos los adultos/as que lo han leído y han sentido cómo las descripciones del texto provocaban un sentimiento de excitación sexual. Un sentimiento que a la vez retroalimenta mantener la clasificación del texto como “erótico” (9).

Para comprender mejor esta paradoja y su significado voy a recurrir a otro ejemplo. La cuestión de los videojuegos que he tratado ampliamente en una investigación (Comas, 2001). Una parte importante de los videojuegos son violentos, con una ética más que dudosa y algunos de ellos avergonzarían (si se los hubiéramos enseñado entonces) a los más sádicos verdugos de los campos de exterminio. Sin embargo se distribuyen y se utilizan por

(8)

Hay que reconocer también que la aureola de “escandaloso” tiene mucho que ver con esta imagen y con la posibilidad de seguir provocando excitación. En su momento el escándalo se produjo por “la justificación subjetiva” de una infidelidad contada por una mujer con un marido con un “problema” causado por la guerra. La inmoralidad era por tanto política en la Inglaterra de 1928 (de hecho fue publicado en Florencia). Aquella aureola primitiva explica su actual clasificación en el género erótico y explica cómo puede seguir provocando excitación. Tendría mucho interés explicar con más detalle esta cuestión.

(9)

También explica otro fenómeno. De vez en cuando, por suerte cada vez con menos frecuencia, se denuncia algún texto de Educación para la Sexualidad como pornográfico o erótico y por tanto como inadecuado para “niños/as”. Obviamente los que realizan estas denuncias son los que sienten excitación ante dichos textos de la misma manera que se sienten excitados ante *“El amante de Lady Chatterley”*. Una excitación que transforman en una demanda de sanción política y moral. Si no se produjera esta excitación personal la reclamación no tendría sentido para quien la ejerce.



menores de edad, sin que los padres/madres o tutores tengan en cuenta la recomendación “exclusivamente para mayores de 18 años” que aparece en la carátula de muchos de ellos.

A la vez la acción de los videojuegos comerciales se desarrolla siempre en un mundo perfectamente asexual. De hecho, no existen videojuegos eróticos y mucho menos pornográficos. El TOP de los más atrevidos sexualmente se corresponde con aquellos que han sido denunciados y algunos de ellos incluso han tenido que afrontar duras medidas de censura (lo que seguramente explica que el contenido de los videojuegos sea tan artificiosamente asexual). Pero las escenas censuradas en los videojuegos son equivalentes (si no las mismas) que podemos ver con frecuencia en la televisión, en horario infantil e incluso en producciones tipo Disney, mientras, como ya he dicho, tales videojuegos son exclusivamente para mayores de 18 años.

Los argumentos para justificar la represión sobre las escenas sexuales en los videojuegos se refieren, en todos los casos y sin excepción, a “la protección de la infancia”, lo que resulta sorprendente porque a esta misma infancia no se la protege de imágenes sexualmente más explícitas presentes en otros soportes y a los que pueden acceder los menores, y además tales videojuegos son exclusivamente para mayores de 18 años. Y por supuesto no se protege a estos usuarios infantiles de la violencia extrema y de la imagen positiva de agresiones que se supone nuestra sociedad reconoce como inmorales.

Como consecuencia se puede entonces pensar que la estricta censura sobre los videojuegos o sobre la versión literaria de “*El amante de Lady Chatterley*”, una censura que nunca ha afectado a las producciones cinematográficas eróticas o pornográficas inspiradas en la misma, con el mismo título y mucho más explícitas, se deberá a otros motivos. Posiblemente motivos diversos (10), pero entre los que destaca uno del que voy a ocuparme en el próximo apartado.

#### 1.4.- El papel histórico de las personas jóvenes en los relatos sexuales

Una parte de la explicación a las incongruencias de la censura puede atribuirse al rol que ejercen las personas jóvenes (la juventud) en todos los relatos sexuales. En una perspectiva histórica se trata siempre el mismo papel y su función parece ser muy similar. El relato cultural ha definido siempre lo que era y cómo debía de ser la sexualidad y cuál era el papel al de las personas jóvenes en el mismo: fuera cual fuera este relato, se suponía que las personas jóvenes debían expresar la resistencia a someterse a los límites de este modelo. Para fomentar dicho rol se proyectaban comportamientos sexuales, en general trasgresiones, que en muy pocas ocasiones tenían nada que ver su comportamiento sexual real. Es decir, siempre se ha fantaseado sobre el comportamiento sexual de las personas jóvenes, en parte por pura morbosidad y en parte para poder delimitar lo permitido de lo prohibido en el relato cultural.

Expresado en otros términos, se ha utilizado, desde siempre, la norma de la sumisión social y la dependencia familiar de las personas jóvenes para atribuirles un comportamiento, cuyas reglas la mayoría de las veces aún desconocían, lo cual les impedía defenderse de acusaciones que no entendían de una forma cabal. Esta atribución facilitaba, y facilita, la determinación de la moral social sin tener que acudir al ejemplo

(10)

Seguramente todos ellos se sustentan sobre la idea (real y correcta) de que la novela habla de deseo sexual mientras que una versión pornográfica de la misma es sólo pornografía, lo que, como veremos más adelante se considera rechazable pero no peligroso para la estabilidad del actual relato sexual.



proporcionado por personas adultas sometidas a las incongruencias entre las afirmaciones morales del relato social sobre la conducta sexual idónea y la necesidad de construir un deseo sexual plenamente funcional. Las personas jóvenes, con independencia de su comportamiento sexual real, proporcionan una imagen trasgresora, que se corresponde con el rechazo a su propia moral por parte de las personas adultas.

Una imagen que culpabiliza a la juventud al tiempo que proporciona identidad (y la reivindicación del cambio en el relato sexual) a la estas personas. Elaboran un relato (y un comportamiento) que consideran propio y distintivo, pero que en realidad **está en las mentes de las personas adultas**.

Se trata además de una estructura que, sin duda, contribuye a reforzar el componente de discriminación por género y facilita la explotación sexual de las mujeres jóvenes, a las que siempre se ha podido así atribuir comportamientos que facilitaban su manipulación y el abuso sexual por parte de adultos, desde la orientación hacia la prostitución hasta la aceptación pasiva del matrimonio concertado, pasando por los abusos familiares. La obsesiva vigilancia de la posible trasgresión a las normas por parte de personas jóvenes (en especial de mujeres) facilitaba el continuo “descubrimiento” de trasgresiones reales y más frecuentemente imaginarias, que legitimaban actuaciones de control sobre su sexualidad (Aguinaga, 2004).

Se supone que esto ha cambiado mucho en nuestra sociedad, pero no es cierto y no deja de ser sorprendente que se mantenga indemne a lo largo de la historia aquella parte del relato sexual que presenta a una juventud que practica una “sexualidad desbordada, promiscua y pervertida”. Debemos preguntarnos ¿cuál es en la actualidad la función de esta estructura cultural? Y la respuesta será, pues que la de siempre, y en la segunda parte de este artículo trataré de demostrarlo.

## **1.5.- Los debates actuales sobre la sexualidad y el sistema de la sexualidad: cambio y estabilidad**

### **1.5.1.- Origen, características y desarrollo de la “revolución sexual”**

Una vez desvelado el sistema de la sexualidad podemos realizar un acercamiento a los acontecimientos del último siglo, articulados en torno a la emergencia de una “revolución sexual”, que se supone marca un antes y un después en la historia de la sexualidad.

No resulta sencillo hacerlo de forma sintética en unas pocas páginas, aunque también es cierto que, al menos en esta cuestión, disponemos de abundante literatura científica, quizá demasiada para proponer una explicación sencilla. Pero la noción de sistema de la sexualidad contribuye a mejorar las posibilidades de síntesis. En todo caso el resultado es un mero resumen propositivo que se debería completar.

Podemos rastrear el origen del relato sobre la “revolución sexual” con la figura de la enfermera Margaret Sanger, pero también con el impacto cultural del psicoanálisis y la obra de Sigmund Freud. La primera es la más emblemática impulsora de la planificación familiar, aunque no la única ya que el relato debería incluir a Marie Stopes y seguramente a la sufragista y filántropa Katharine McCormick en compañía de muchas más, porque

fue un movimiento social muy amplio e intensivo. Sanger inició su activismo a partir de la fundación en 1913 de la revista feminista “*La mujer rebelde*”, abrió a continuación las primeras clínicas de planificación y mantuvo un acentuado protagonismo hasta impulsar el descubrimiento, los ensayos clínicos y en la posterior legalización y difusión de la píldora anticonceptiva (11). La etapa y el ritmo de expansión de la píldora anticonceptiva (y el desarrollo de la planificación familiar) se corresponden con la revolución sexual en el ámbito anglosajón, pero con un ritmo diferente en otros países, lo que explica la diversidad internacional en el comportamiento fecundo y en el avance de la igualdad entre mujeres y hombres (Aguinaga, 2004).

La idea del derecho a la planificación familiar apareció en aquella etapa, asociada al malthusianismo y al eugenismo, términos que en la actualidad suscitan el rechazo de la opinión pública aún sin conocer su significado. Aunque, a la vez, se trate de nociones que ya hemos asumido como parte de nuestros valores, algo que también ocurre con idea del “derecho al placer sexual” de las mujeres (y por tanto de los hombres) sobre el que sustentaba Sanger la necesidad de la planificar la fecundidad, diferenciando claramente entre sexualidad y reproducción.

(11)

La píldora anticonceptiva fue desarrollada como producto farmacéutico en el entorno de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de ensayos clínicos originales se realizaron entre 1950/57 y la autorización, en EE.UU., es del año 1960, aunque el proceso de legalización y la accesibilidad completa a la misma no se produjo en dicho país hasta 1972 (Eig, 2014). En los primeros centros de planificación familiar no se abrieron hasta 1975 y la píldora anticonceptiva se despenalizó en 1978.

(12)

La idea de “la práctica cotidiana del psicoanálisis” no resulta fácil de explicar y entender en España. Somos uno de los pocos países desarrollados que, por la Guerra Civil y posteriormente el franquismo, nos ha impedido vivir una experiencia cultural con la práctica del psicoanálisis (que nos llegó cuando ya era tarde) y que por tanto no interiorizado la idea de que “en toda personalidad conviven aspectos perversos que o bien se manifiestan o bien reprimen causando entonces otros problemas mentales”. Por ello seguimos instalados en una visión católica de buenos (todos) y malos (los otros) que nos impide comprender el mundo moderno. O al menos entenderlo de la misma manera que en otros países.

(13)

El argumento fue siempre que Sanger era una “militante política” y que Freud no era un científico sino un racionalista especulativo. En ningún caso se consideró su impacto social y el hecho de que el mismo fuera esencial para la financiación de sus proyectos.

Por su parte, el psicoanálisis aportó una nueva actitud científica ante la sexualidad, tratando de entender la naturaleza real de todo aquello que antes era “indiscreción y ocultamiento”. Freud tomó la idea clasificatoria de la sexualidad que se inició con la ilustración (Horkheimer y Adorno, 1947), en la que se trataba de identificar ciertos comportamientos como perversiones para poder así listarlos y la convirtió, gracias a un giro “estructural”, en la realidad natural de la sexualidad, lo que abrió la puerta a una consideración a la vez más biológica y a la vez más cultural de comportamiento sexual, al que así se le otorgó la importancia que sin duda tenía. A la vez desarrolló la idea del deseo sexual para explicar, no sólo el sistema sexual, sino el origen de diversas patologías mentales. Todos éramos sujetos sexuales (incluidas niñas y niños) y lo que nos ocurría era natural y por supuesto bien aceptable o bien reversible.

La contribución conjunta de Margaret Sanger (como representante de todo el movimiento por los derechos sexuales de las mujeres) y Sigmund Freud (y de manera particular la práctica cotidiana del psicoanálisis) (12), colocó la “cuestión sexual” en el mundo y permitió que otros ámbitos se ocuparan del tema.

Como ya se podía hablar de sexualidad (y se hablaba, aunque dentro de algunos ámbitos) la cuestión pudo interesar a científicos arropados por la noción de evidencia científica. Para dar este paso comienzan por rechazar de forma explícita la aportación intelectual y la transformación social protagonizadas por Sanger y Freud (13), aunque obviamente sin dicha transformación social y moral no podrían haber lanzado sus proyectos de investigación sobre la conducta sexual humana. El primer proyecto fue el de Alfred Kinsey que se inició en 1938, aunque los primeros resultados no fueron facilitados hasta 1948 y más adelante el proyecto de Masters y Johnson que se inició en 1957 y dio a conocer sus resultados en 1966. Se trata de dos trabajos muy similares en términos metodológicos aunque suelen presentarse como muy diferentes.

Son similares porque ambos recurrieron a gigantescas e innecesarias muestras no representativas, lo que ocasionó un notable (y morboso)

impacto público, porque convertía aquello que pertenecía a la intimidad en un espectáculo que los medios de comunicación pudieron difundir sin censura porque se suponía que era ciencia. En el caso de Kinsey el método consistía en largas entrevistas (aunque también en observaciones directas) y en el caso de Masters y Johnson en la observación directa de la relación sexual. En ambos casos el error sistemático se produjo en la selección de casos, al primarse determinadas características sexuales para formar parte de la muestra. Se trata por tanto de muestras intencionales y selectivas que en ningún caso pueden aportar evidencia científica. Pero esto es algo que muy pocas personas entendieron entonces.

Como consecuencia, en el caso de Kinsey los datos sobre homosexualidad y especialmente sobre bisexualidad (tanto en varones como en mujeres) se han considerado poco fiables cuando se han replicado con otros trabajos con muestras más representativas, de tal manera que su famosa clasificación en una escala de seis posiciones, desde conducta heterosexual pura hasta conducta homosexual pura y con amplias horquillas y por supuesto sin la posibilidad de incluir una posición no-sexo (Kinsley, 1948; Kinsley, 1953), se ha mostrado confusa, poco realista y con un excesivo peso de las opciones de bisexualidad, que representaba la opción teórica de Kinsey.

Por su parte, para Masters y Johnson la única conducta sexual investigada se correspondía en cambio con la heterosexualidad en su forma más estricta de coito vaginal, cuya descripción fisiológica consiguieron detallar, pero todos los sujetos que participaron en la muestra tenían este perfil y se limitaban a esta práctica, al menos de cara al estudio. Un error sistemático que explica las desacertadas respuestas que proporcionaron posteriormente Masters y Johnson a la epidemia del VIH/SIDA (Maier, 2009).

Pero en ambos casos hay que reconocer que propiciaron intensos cambios sociales. En el caso de Kinsley la homosexualidad (en particular la femenina) adquirió rango de comportamiento posible, lo que sirvió para propiciar la construcción de una identidad hasta aquel momento negada. Por otra parte, su insistencia en la bisexualidad rompió con el tabú de unas fronteras bien definidas en la identidad sexual, estableciendo que esta podía ser una cuestión de procesos o etapas de la vida. En el caso de Masters y Johnson su principal aportación fue la normalización de placer sexual femenino, al establecer (y describir) las bases fisiológicas del mismo. En ambos casos sus aportaciones reforzaron el movimiento feminista y el protagonismo femenino de la época, aunque, lógicamente, en la actualidad sus aportaciones sean, con razón, muy controvertidas.

Pero además produjeron otra consecuencia que ya hemos aludido: la descripción de la conducta sexual humana y su impacto sobre el relato sexual propio de la revolución sexual, dio lugar a una superposición de ambos conceptos. El relato de la sexualidad adquirió la legitimidad que le otorgaba la “descripción científica y la evidencia” de la conducta sexual humana, y ambas pasaron a ser una misma realidad para una mayoría de la ciudadanía. La mayor parte de la “educación sexual” que comenzó a impartirse a las personas jóvenes en este momento reforzó esta identificación, que además integró una noción moral de lo “sexualmente correcto”. Es cierto que más adelante se completó con el reconocimiento de los derechos sexuales de identidades no heterosexuales, pero el mensaje del relato sexual de la educación sexual estándar sigue pivotando sobre el concepto de “evidencia científica” sobre la conducta sexual humana.

(14)

El texto de Mead recibió años después una severa crítica a su trabajo etnográfico por parte de Derek Freeman en 1983, acusándola de haber mentido sobre la realidad de la sexualidad en Samoa y aportando abundantes pruebas de ello. Seguí con atención la polémica y me percaté que ambos tenían razón (lo que es raro ya que todos los colegas o bien se inclinaron por Mead o bien por Freeman), porque se trataba de dos relatos sobre el sistema sexual samoano separados medio siglo y aunque los informantes fueran en algún caso los mismos tampoco mintieron, ni en un caso ni en el otro, porque en este periodo el relato de la sexualidad en Samoa cambió tanto como la propia sociedad que se convirtió de forma masiva al cristianismo. Me gustaría explicar mejor esta cuestión, que es una confirmación de que la sexualidad es un sistema abierto, pero en este artículo no es posible.

(15)

Algunas autoras lo denominan, desde una perspectiva muy liberal, feminismo de estado (Valiente, 1999) y describen como tal algo que más bien parece un "feminismo político-administrativo". Con frecuencia se utiliza también el término feminismo de la diferencia en contraposición al de la igualdad, pero en este caso la distribución de ambos conceptos me resulta muy confusa. Por mi parte prefiero denominarlo feminismo institucional ya que aquello que lo identifica es su prioridad en lo que en ciencia política se llama "actuación para fijar la agenda del Estado" y que apunta al logro de objetivos institucionales de los que se supone los objetivos sociales de igualdad son variables dependientes.(12) La idea de "la práctica cotidiana del psicoanálisis" no resulta fácil de explicar y entender en España. Somos uno de los pocos países desarrollados que, por la Guerra Civil y posteriormente el franquismo, nos ha impedido vivir una experiencia cultural con la práctica del psicoanálisis (que nos llegó cuando ya era tarde) y que por tanto no interiorizado la idea de que "en toda personalidad conviven aspectos perversos que o bien se manifiestan o bien reprimen

Lo ocurrido en EE.UU. tuvo su propia traducción en España, siendo el ejemplo más relevante el impacto del trabajo del ginecólogo Ramón Serrano, que se publicó con gran éxito y difusión en el año 1975 y en el que recogía los datos de una serie de "entrevistas en profundidad" que realizó entre sus pacientes desde el año 1932 hasta el año 1961. Las entrevistas y testimonios (muy similares a los obtenidos por Kinsey), eran aún más selectivos pues sólo se referían a una pequeña parte de sus pacientes, las que admitieron hablar en la España franquista sobre su sexualidad y prácticas moralmente muy reprobables, con lo que los resultados eran aún más llamativos en aspectos como masturbación frecuente (84%), "relaciones prematrimoniales" (95%), infidelidad matrimonial (35%), homosexualidad (36%) y dejando sólo un pequeño residuo de mujeres anorgásmicas (0,5%).

Sin duda se trata de datos selectivos y poco creíbles hoy en día, y más si se refieren a la etapa franquista, pero en plena transición fueron recibidos con alborozo, porque hablando sobre mujeres rompían una lanza a favor de su protagonismo sexual. Estoy convencido además que Serrano no mintió (lo mismo que Kinsey, Masters y Johnson tampoco lo hicieron), y que su trabajo de pionero fue excepcional, ya que incluso tuvo algunos problemas profesionales para llevarlo a cabo (Serrano, 1975). También soy consciente, de manera muy directa, que contribuyó de una forma crucial a la implantación de la revolución sexual en España. Pero sus resultados tampoco aportaron evidencia.

En esa trayectoria histórica no se puede obviar la figura de Margaret Mead relacionada de una forma más directa con el psicoanálisis, tanto por sus aportaciones, que fueron de singular trascendencia, como por su capacidad para hacer llegar una visión relativista de la sexualidad a una gran masa de mujeres jóvenes de clase media en las décadas de los años 50 y 60. Mead escribió su texto más emblemático en 1928, con el título original de "*Coming of age in Samoa*" y que fue acertadamente traducido como "*Adolescencia y cultura en Samoa*" en las ediciones de Paidós (Mead, 1928), pero convertido en "*Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*" en las traducciones de otras editoriales a partir de 1979 (14). A la vez utilizó este libro (y otros) para difundir la idea de una sexualidad liberadora entre las mujeres que leían las "revistas femeninas" en las que ella escribía.

Sin duda alguna Margaret Mead extendió e hizo aceptables las ideas de la revolución sexual a una gran masa de mujeres (al menos en EE.UU.), contribuyendo, más que cualquier otro autor o autora a la misma y confirmando lo dicho más arriba: la revolución sexual de los años 60 fue el resultado combinado del perfeccionamiento de los métodos anticonceptivos y del cambio de mentalidad de las mujeres (sin que los hombres tuvieran que cambiar su perspectiva) que en parte tuvo que ver con la "tranquilidad" que proporcionaban los métodos anticonceptivos (el proyecto de Margaret Sanger), pero quizás mucho más por una literatura en clave feminista pero que se dirigía de una manera muy directa, e inteligibles y a través de soportes aceptables a una mayoría de mujeres (Bateson, 1984).

### 1.5.2.- El giro del feminismo institucional (15)

En una fase avanzada de la revolución sexual, y en parte como consecuencia de la misma, se produjo un importante cambio conceptual y teórico con importantes consecuencias primero sobre el movimiento feminista y

causando entonces otros problemas mentales". Por ello seguimos instalados en una visión católica de buenos (todos) y malos (los otros) que nos impide comprender el mundo moderno. O al menos entenderlo de la misma manera que en otros países.

(16)  
Últimamente he visto cómo algunas citas atribuyen a Margaret Mead la "invención" de concepto de género (e incluso de "perspectiva de género") y aluden al libro "*Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*" (1935). No es así, e incluso he repasado el libro para confirmarlo. En dicho texto Mead habla de sexos, de hombres y de mujeres, de muchachas y muchachos, y es posible que en algún punto utilice de forma excepcional el término género, pero seguramente en otro sentido. Lo que sí hace Mead es mostrar cómo en una de las tres tribus que estudia (los Tchambuli) las mujeres eran las que dominaban la vida de la tribu sin que esto supusiera especiales problemas o conflictos, proponiendo extrapolar esta posibilidad a otras sociedades, lo cual sin duda es una importante aportación para las reivindicaciones del feminismo.

(17)  
La primera víctima de este proceso será la propia Ann Oakley, una profesora de sociología con un brillante currículum como investigadora que sin embargo el feminismo institucional nunca cita y prefiere atribuir (y retrasar) la emergencia del concepto de perspectiva a género a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín en 1995 e incluso a la aprobación de sus documentos por el ECOSOC en 1997. Pues no, queridos/as burócratas, el concepto ya existía antes de que lo asumiera NNUU y la literatura científica sobre el mismo en el periodo 1972/1995, es muy, muy abundante.

(18)  
En el ámbito de feminismo institucional también se vuelve a utilizar el concepto de "sistema de sexo/género", pero sólo para mostrar las diferencias entre el concepto de sexo y el de género, se

después sobre la actitud que este había mantenido en relación al sexo. En el año 1968, el psicoanalista Robert Stoller, especialista en transexualidad, publicó "*Sex and Gender*" en el que defendía la idea de que el género (una construcción cultural), no tenía nada que ver con el sexo (un concepto biológico) y que para entender la sexualidad era necesario visualizarla desde la perspectiva de "el sistema sexo/género", lo que abrió la puerta a una reconsideración de todas las cuestiones relacionadas con la identidad sexual (Stoller, 1968) y supuso un fuerte espaldarazo a las reivindicaciones homosexuales y transexuales (16). El sistema sexo/género supuso un cambio sustancial al distinguir ambos conceptos como dos categorías diferentes que a la vez permitían entender como la sexualidad biológica (conducta) podía ser transformada en una sexualidad cultural (género) que orientaba finalmente el comportamiento sexual real.

Pero a la vez permitía entender cómo se producía la subordinación de la mujer en el sistema patriarcal y cómo esta subordinación utilizaba la sexualidad como instrumento. Por esto motivo, sólo cuatro años después (1972) Ann Oakley tomó las aportaciones de Stoller para reformular la idea de tal manera que el sistema sexo/género se convirtió en la "perspectiva de género" para la cual la sexualidad real era una variable dependiente y muy secundaria, que en todo caso se debía interpretar (y transformar) desde esta perspectiva de género (Oakley, 1972).

El trabajo de Ann Oakley produjo dos efectos notables, el primero se refiere al "giro histórico del feminismo", que pasó del activismo social y la reivindicación de la igualdad, que incluía el protagonismo en la reivindicación de la igualdad de derechos sexuales en términos de "liberación sexual para las mujeres", al debate ideológico y a la ocupación de espacios de poder institucional (17). Dos ámbitos en los que se prescindió de la cuestión de la sexualidad para afrontar mejor y desde la propia perspectiva de género la confrontación con el patriarcado. Como consecuencia se produjo un cierto retroceso en la posiciones de los estudios sobre sexualidad, aunque en algunas cuestiones podía coincidir con el feminismo institucional, por ejemplo en el tema del aborto. Pero, en el caso del aborto, mientras desde la sexualidad se enfoca como una condición para la "libertad sexual", desde el feminismo institucional ya se enfoca de forma exclusiva como "el derecho de la mujer a decidir" (18). Sin duda un derecho indiscutible pero que no conteniente todos los matices posibles del "derecho al aborto".

De manera sintética y sin duda poco matizada podemos decir que el ámbito de los estudios sobre sexualidad sufrió las consecuencias de este giro y que la sexualidad dejó de ser un objeto de estudio por sí mismo para convertirse en un instrumento del variado argumentario de los "estudios de género".

Como hablar de sexualidad pasó de moda (al menos en ciertos ámbitos), el relato sobre la conducta sexual humana que se sostiene en los hallazgos de Masters y Johnson (bajo el apoyo de supuestas o reales evidencias científicas) se convirtió, por antagónico, en el único discurso que se oponía a la mayor parte de los discursos feministas sobre la sexualidad. Un antagonismo que se retroalimenta para soslayar otras posibilidades relacionadas con el derecho a una vida sexual satisfactoria (Garaizabal, 2012). A la vez el feminismo institucional adoptó la etiqueta de "cultural" y se expandió hacia la reivindicación del protagonismo (y la hegemonía) de las mujeres como la forma de solucionar los asuntos públicos, desde los problemas ecológicos hasta las guerras, pasando por la economía o la familia, pero esta expansión se combinó con un repliegue en el tema

de la sexualidad, en particular porque se consideró que la “eliminación de la pornografía” era esencial, como síntoma del poder patriarcal, era algo fundamental para avanzar en esta propuesta política (Osborne, 1993).

Pero además el giro institucional produjo otro efecto muy poco citado y estudiado. El feminismo institucional (que en algunos casos se ha llegado a calificar de “feminismo anti-sexo”) (19), produjo una intensa fragmentación de los discursos sexuales presentes en el movimiento. Una fragmentación de totalidades y dogmas (aunque de corto recorrido), muy alejado de las preocupaciones de una mayoría de mujeres y que ha devenido en un debate de posiciones, muy abstracto y que parece dispuesto a abandonar, al menos en el campo de la sexualidad, el rol de promotor del cambio social igualitario (incluida la sexualidad en todas sus variantes y orientaciones) que durante décadas había caracterizado al feminismo (20).

define así, de hecho muy bien, el concepto de género como algo que no tiene que ver con el sexo, pero tampoco con la sexualidad. Pero obviamente esta definición ya no es la del sistema sexo/género que se produjo como una manera de atribuir la identidad y por tanto las prácticas sexuales.

(19)

Más que en negativo, se ha tratado de diferenciar esta corriente feminista de la que se identifica a sí misma como “pro-sexo” o anti-censura, la cual mantiene una argumentación densa y coherente con potentes órganos de expresión como el Anuario de Sexología (Rodríguez, 2005).

(20)

Aunque como respuesta no cabe la menor duda que la “Teoría Queer” supone, en el seno del propio feminismo, una reacción muy sana ante los excesos de dogmatismo y fragmentación del feminismo institucional (Mérida, 2002). En este sentido podemos ver en el “manifiesto contra-sexual” una potente reivindicación del sexo y del deseo que había sido escamoteada incluso del lesbianismo y que ahora reclama el placer no sólo para dicha orientación sexual sino como una prioridad para cualquier ser humano (Preciado, 2000). Una reclamación que aunque parezca paradójica puede vincularse con la lógica del movimiento “a-sexual” (del que conozco menos) pero que rechaza el sexo como objeto de consumo y producto de la economía financiera para centrarlo exclusivamente en la cuestión del deseo.

(21)

Podemos ver como en ([www.prostitution.procom.org](http://www.prostitution.procom.org)) en un 50% de los países del mundo la prostitución es legal, en un 39% es ilegal y en un 11% entre los que se encuentra España es a-legal. La distribución cambia si consideramos la población (un 27% legal, un 35% a-legal y un 38% ilegal) básicamente porque en China es (o se supone que es) ilegal, en India y EE.UU. en cambio es a-legal.

### 1.5.3.- La guerra de trincheras en torno a la prostitución

Se entiende así que, en la actualidad, la cuestión de la prostitución se haya convertido en el centro de un debate que a la vez es un “no-debate” sino una pugna de posiciones estables, trincheras, de las que nadie puede desalojar a nadie. Para una amplio sector (muy mayoritario) del feminismo la prostitución no existe como ha sido tradicionalmente concebida (es decir, como un tipo de actividad o comportamiento sexual que ocupa una espacio de singular importancia en el relato sexual), sino exclusivamente como una forma de sumisión y explotación de las mujeres y que adopta la fórmula de “trata de mujeres con fines de explotación sexual”, un concepto que se vincula, para algunos sólo con “la trata de personas” y para otros con cualquier tipo de relación heterosexual institucionalizada en el que el papel de la mujer aparece como subordinada al “orden patriarcal”.

Al formar parte el sector mayoritario del feminismo de la estructura institucional, la noción de “trata” supone un refrendo a la política formal de algunos países, en particular aquellos de tradición social-demócrata o bien en aquellos con una fuerte impronta conservadora y religiosa (y en la mayoría de organismos internacionales). En cambio para otro sector la prostitución sí existe como tal y es un fenómeno particular y bien definido por sí mismo, lo que induce a proponer políticas específicas sobre la prostitución, algunas al margen de la cuestión de la trata de personas y, en otros casos, formando parte de una política global que incluye también acciones relacionadas con la educación para la salud y la reducción del daño y el riesgo. En todo caso el status legal de la prostitución es muy complejo y responde, en la mayoría de países, a factores ajenos a estas posiciones antagónicas que, como tales, sólo aparecen en una parte de los países más desarrollados (21).

Sí es cierto que el primer sector coincide con aquellas feministas (incluidos algunos varones) que tratan de ocultar la “cuestión de la sexualidad”, salvo cuando se debate sobre orientaciones sexuales, en cambio el segundo sector, organizado en torno a un grupo minoritario, pero más cohesionado de feministas (y en el que sin ser una mayoría aparecen más varones), se vincula en cambio al enfoque sexológico y al planteamiento de la libertad y los derechos sexuales. Conviene tener en cuenta que la pertenencia a uno u otro sector no garantiza la posición en torno al estatus legal de la prostitución, y en el primer grupo aparecen algunas partidarias de la legalización y en el segundo algunas partidarias de que se refuercen los controles legales. Además algunas autoras han abandonado las trincheras



para salir a campo abierto y ofrecer una versión que desde una estricta perspectiva de género reivindica los derechos humanos de las personas que se prostituyen o han sido prostituidas (Gimeno, 2012).

Como consecuencia, la literatura sobre prostitución se ha adaptado a este debate de posiciones y no abundan los estudios empíricos. A pesar de ello la revista "The Economist" (9 de agosto 2014) acaba de hacer un excelente resumen de algunos, destacando el dato de la notable reducción de precios producida desde finales de la década de los años 80 hasta la actualidad. Una reducción que se explica en parte por el proceso de globalización (y las migraciones) pero especialmente por las consecuencias de la revolución sexual que ha reducido la demanda en algunos países en los cuales la "nueva cultura sexual convierte en sexualmente redundante" la oferta de prostitución, por este motivo el coste ha descendido menos en los países en los que el impacto de dicha revolución ha sido menor (22).

En resumen, el debate es en todo caso un no debate porque aunque las diferentes posiciones se aluden constantemente, resulta muy improbable que debatan directamente entre las mismas e incluso utilicen los datos empíricos para confirmar o desmentir posibles hipótesis. Se explica así la escasa capacidad de reacción ante una medida como la incorporación de la prostitución al PIB europeo, una medida que ha generado tanto rechazo como incapacidad para evitarla.

(22)

La paradoja de los precios de la prostitución se produce al comparar los países más desarrollados y los menos. Los primeros son aquellos en los que han descendido más los precios, que además suelen coincidir con aquellos que protagonizaron la revolución sexual y a la vez son receptores de emigrantes. En cambio en aquellos países menos desarrollados y que no han conocido la revolución sexual, los precios han aumentado de una forma importante en los últimos años, especialmente para las mujeres que proceden del mundo más desarrollado y que emigran a estos países para prostituirse con usuarios de clases altas de los mismos. Así en España cada vez hay más mujeres chinas que aparecen como resultado de la trata en nuestro país y que bajan los precios, mientras algunas españolas acuden a China (y a otros países) porque allí pueden cobrar más, ejerciendo la prostitución por su cuenta, aunque casi sólo en los grandes núcleos urbanos como Shanghai y Pekín. El factor que mejor explica la evolución de este "sector global" en términos de actividad económica (y que además explica el tipo de prostitución predominante) tiene que ver con la incidencia de la revolución sexual, lo que a su vez indica que las políticas sobre prostitución son más o menos efectivas según evolucionen las políticas de sexualidad.

#### 1.5.4.- El sistema de la sexualidad y la ilimitada variedad de posibles comportamientos sexuales

El relato sobre los cambios acaecidos en el último siglo en el sistema de la sexualidad puede no ser cierto (es sólo una hipótesis aunque muy plausible y fundada), pero la noción de un sistema de la sexualidad sin duda lo es. Pero, a la vez y como parte del propio sistema, el relato ocupa un determinado papel y cumple con una función política: la de garantizar la existencia de un deseo a la vez real y a la vez en las fronteras de lo moralmente lícito. Una frontera en la que, de acuerdo con Foucault, deben situarse obligatoriamente las personas jóvenes.

¿Va a poder ocupar este lugar y su función el relato desarrollado en los párrafos anteriores? En el primer sentido sin duda alguna, porque es el relato coherente de la "normalidad sexual" tras la "revolución sexual" y por tanto la base para lo que debemos sentir, pensar y razonar así como nuestro posible (y aceptable) comportamiento y por supuesto lo que aparece definido como conducta sexual humana.

Pero, ¿es a la vez un relato definitivo? Para nada, porque en un tiempo prudencial dispondremos de otro relato que ofrecerá otras alternativas para el deseo, para el juego de las identidades, para el comportamiento real y por supuesto para la definición de conducta sexual humana. Aspectos del sistema que hoy por hoy parecen inadecuados e incorrectos (y por tanto no son tolerables) parecerán, en ocasiones con rapidez, "normalizarlos", y en cambio otros que sí lo son hoy en día, merecerán entonces el rechazo social y es posible que incluso sean perseguibles por la justicia. ¿Cuáles? Pues alguno que prefiero no mencionar.

Lo "queer" y la "a-sexualidad" parecen confluir, desde lugares muy diferentes, en el territorio de un nuevo relato, a ellos se opone la "pornotopia" de la desigualdad sexual (Preciados, 2011), todos ellos tienen aún la oportunidad de



ampliar sus bases sociales y transformarse al tiempo que expanden el relato. Todo es posible y podemos imaginar un ejemplo. ¿Podría alguien negar la existencia de una “revolución sexual” en el siglo XX? Pues sí, y de hecho Michel Foucault desde la perspectiva de que la sexualidad es siempre la manipulación del cuerpo lo ha hecho. Pero detengamos en algo más cercano. Acaba de aparecer un magnífico texto de Maite Zubiaurre sobre las “culturas sicalípticas” en España, se trata de una traducción del trabajo académico editado en inglés hace cuatro años, y que muestra la existencia de una peculiar vida sexual, cuyo contenido se va ampliando de manera permanente en <http://sicalipsis.humnet.ucla.edu/>. Todo esto ocurrió en la llamada “Edad de Plata” de la cultura española (1898/1936), un concepto que cada día va siendo más aceptado para expresar la idea de una oportunidad perdida tras la cual nuestra sociedad retrocedió, en todos los aspectos, hasta otras épocas (Zubiaurre, 2011).

Podemos interpretar el libro de Maite Zubiaurre de dos maneras muy diferentes: de una parte se puede imaginar que el texto contribuye a completar el relato moderno, es decir post-revolución, de la sexualidad, ofreciendo un retrato de cómo antes de la aparición de los métodos anticonceptivos eficaces existía una cultura sexual minoritaria en la que la penetración heterosexual de la fecundidad que defendía la iglesia católica se sustituía por el sexo oral, la homosexualidad masculina y femenina, la masturbación y el exhibicionismo público en el ambiente de la prostitución. De otra parte el texto nos permite imaginar que el relato que hemos presentado en las páginas precedentes está equivocado y que siempre ha existido una intensa actividad sexual, a pesar de que el relato formal de la época (y la propia fecundidad) apareciera condicionados por el relato y las normas religiosas católicas.

También podemos sostener que en cualquier sociedad concreta y en cualquier momento histórico particular el relato sexual y la política sexual hegemónicas, se complementan con algunas variaciones del comportamiento sexual real, en particular aquellas que tratan de trasgredir lo que es moral y políticamente correcto y que “se inventan” otro relato sexual que invierte el contenido del relato hegemónico. Una inversión que no conduce necesariamente al “trunfo” pero que es parte del sistema de la sexualidad.

Sea cual sea la alternativa escogida resulta obvio que el sistema de la sexualidad no se puede cerrar nunca. No sólo porque el nodo del deseo lo impide, sino porque la interpretación de los hechos va variando según se modifican las condiciones sociales que orientan los relatos culturales y como consecuencia el relato sexual se abre a una reinterpretación continua. Lo cual puede ser enervante para algunos pero que a mí me parece no sólo cierto e interesante, sino incluso divertido.

## **2.- UN ANALISIS DE CASO: LAS PERSONAS JÓVENES Y LA PROSTITUCIÓN**

### **2.1.- Una oportunidad crucial**

En el año 2013, por encargo del Ayuntamiento de Madrid realicé una encuesta sobre la imagen y la posición de los/las jóvenes estudiantes de Madrid ante la prostitución. Al no existir (o no conocer), al menos en español, un cuestionario sobre el tema, decidí construir uno partiendo de un trabajo cualitativo previo mediante grupos de discusión con chicas y chicos jóvenes estudiantes. Se trataba de evitar la tentación de proyectar las propias opiniones sobre las

preguntas del cuestionario y deducirlas de aquello que, de forma espontánea, expresaban, sobre el tema, la propia población a la que después se iba a entrevistar. No disponía de recursos para realizar esta tarea, pero la idea de construir un cuestionario que sirviera para posteriores trabajos me llevó (con la Fundación Atenea) a autofinanciar (con el trabajo de profesionales de la misma) esta parte cualitativa del proyecto.

El resultado obtenido con la encuesta fue controvertido y criticado por diversos agentes vinculados al tema de la prostitución, lo cual es llamativo porque lo único que conocen de dicho trabajo es una escueta nota de prensa. Además la crítica no realizó ninguna alegación sobre cuestiones metodológicas, técnicas o de confianza, sino simplemente se alegó que los resultados obtenidos no coincidían con la propia interpretación de la prostitución y sobre la actitud moral que se suponía debe mantenerse frente a la misma.

Fue un retorno al pasado, cuando se exigía a la opinión pública una coincidencia con la opinión institucional y cualquier desacuerdo con la misma era considerado una equivocación, porque la opinión pública **debía ser la misma** que la opinión de las instituciones. Recordar que esta era la opinión de los entrevistados/as en una muestra representativa y perfectamente validada, sirvió para poco. Alegar que si no se estaba de acuerdo con la actitud manifestada por los entrevistados (y muy en particular con las entrevistadas) se estaba perfectamente legitimado para tratar de cambiarla, tampoco sirvió de mucho, quizá porque en la guerra de posiciones se imagina en la propia trinchera están todos/as los que objetivamente deberían formar parte del propio bando.

Además la institución no ha difundido el trabajo. En parte porque ha pensado que aumentaría la controversia (y sin duda lo habría hecho). Pero, a pesar de ello y en la perspectiva de esta reflexión sobre el sistema de la sexualidad, se pueden compartir una serie de hallazgos que aparecieron en la parte cualitativa de dicho proyecto de investigación. Hallazgos que me permiten abrir la caja negra de la sexualidad juvenil, desmentir los tópicos al uso y que más arriba he atribuido al papel funcional de las personas en la conformación del relato sexual. Algo que a la vez me facilita reinterpretar desde una perspectiva sistémica los resultados empíricos de la serie de encuestas de los Informes Juventud en España del INJUVE, en particular los del 2004 y 2008 que había realizado personalmente (Comas, 2004b; Comas, 2008).

## 2.2.- Descripción de la metodológica utilizada

Fueron tres grupos de discusión, con estudiantes universitarios entre 18 y 20 años para que el discurso mostrara más coincidencias que divergencia. Uno de los grupos fue de chicas, otro de chicos y el tercero mixto. Tuvieron una duración estándar, las condiciones fueron óptimas y el debate fue muy intenso, de hecho quizá el más intenso que recuerde en treinta años de práctica profesional.

El estudio se completó después con una muestra de 1.120 estudiantes de bachillerato, FP, grado y postgrado (16/26 años), con dos cuestionarios, uno para mayores de 18 años y otro para 16/18 años (por razones legales, no sociológicas). Se entrevistó a un 62% de mujeres y a un 38% de varones, lo que se corresponde con la distribución de la población de estudiantes

madrileños. Para un nivel de confianza del 96% y P=Q el margen de error es del 3%.

La discusión en los grupos cristalizó en una serie de ítems que se incorporaron al cuestionario. Pero en realidad si los grupos de discusión hubieran tenido otra finalidad el análisis se habría centrado no tanto en la prostitución sino en la visión de la propia sexualidad, porque esta fue la cuestión que se convirtió en el eje articulador de los discursos producidos por los grupos. Esto ocurrió porque la propia sexualidad fue utilizada como un recurso permanente y como una forma de “tomar tierra” ante la cuestión de la prostitución, que les parecía más bien formal, abstracta y de la que manejaban una información casi exclusivamente procedente de los medios de comunicación, las series televisivas y las películas. Esta reacción general y espontánea ya supone un dato muy relevante.

La propia encuesta demostró después que estas eran sus principales fuentes de información ya que las mayores puntuaciones como “lugares” donde obtenían la información sobre prostitución fueron por este orden “los reportajes de televisión”, “los informativos de televisión” e “Internet”. Las “películas” y las “series de televisión” ocupaban un lugar intermedio, y los “centros educativos”, “la familia”, “los amigos/as”, “las revistas” y “la prensa escrita” eran muy poco relevantes. El tema de la prostitución lo vivían como algo muy ajeno a sus experiencias cotidianas y a su cultura juvenil. Algo que estaba en el marco de lo instituido.

### 2.3.- La política sexual en la versión de las personas jóvenes (23)

¿Cómo se expresó la propia sexualidad en estos grupos? Pues de una manera espontánea y confiada, bastante explícita y quizás y en una gran medida como consecuencia de que su propia sexualidad no era la cuestión a debatir. Así todas las cristalizaciones se produjeron como resultado de momentos de tensión entre el “*relato sexual culturalmente correcto*” y la “*necesidad de construir y expresar un deseo significativo y verdadero*”. Es decir, la tensión entre, de una parte, el relato sexual, la política sexual y el “*discurso políticamente correcto*” de las instituciones y las personas adultas, y de otra parte el mandato que estos mismos agentes adultos dirigen hacia las personas jóvenes: “*el sexo es el centro de la vida y debes sentir esto*”.

En este punto y de entrada los chicos asumían “*la profunda incorrección del machismo*” y trataban de presentarse como sujetos razonables y bien informados, que mantenían relaciones afectivas y de confianza (más que sexuales) con chicas y con la que trataban de establecer una relación de pareja lo más madura posible. Por su parte las chicas asumían que no “*podían ser ajenas a la sexualidad como sus madres*” y por ello daban por hecho un comportamiento sexual más abierto, que en todo caso debía centrarse también en “*la búsqueda del vínculo de pareja*”. A la vez chicas y chicos asumían que “*estaban en la edad*” (recordemos que eran 18-20 años) de acumular experiencias, tanto afectivas como sexuales, antes de adquirir responsabilidades con una pareja más estable y más adelante con la constitución de una familia. Tales experiencias serían una compensación ante un futuro que suponía una cierta renuncia ante el deseo y una mayor carga en lo afectivo y las obligaciones mutuas.

Tales ideas eran coherentes (y concordantes) con la visión de la sexualidad que se ha ido imponiendo entre las personas jóvenes en

(23)

No traslado en estas páginas un análisis estricto de las aportaciones de los grupos recurriendo a verbatines y a un supuesto de “recoger el pensamiento subjetivo” sin más. Todo lo contrario es más bien una aportación etic, ajustada al modelo teórico propuesto en la primera parte del artículo. El ejemplo proporcionado por Haruki Murakami en “*Underground*” ha mostrado la posible utilidad práctica de esta forma de analizar los hechos sociales.

España. Ocurre que tras el impacto de la revolución sexual en nuestro país, y especialmente en la década de los años 80, y contrariamente a lo que piensan las chicas que participaron en los grupos (nacidas a partir de 1993) sobre sus madres, el ideal de experiencias sexuales sin compromiso, más frecuente en aquella etapa (es decir, entre sus madres) ha sido reemplazado por el ideal de “pareja monógama”, aunque sucesiva, que filtra la noción de sexualidad a través de un comportamiento y un relato afectivo que permite “justificar la sexualidad” (Comas, 2004). Un modelo propio de los países mediterráneos y que contrasta abiertamente con el relato de una “sexualidad sin afectos” más propia, hasta ahora, del comportamiento sexual en el ámbito anglosajón (Comas, 2008).

Expresado en otros términos hay una demanda de compromiso, aunque a la vez hay una demanda de “libertad para experimentar” tanto en chicas como en chicos.

#### 2.4.- Tropezando con la lógica del deseo satisfecho/insatisfecho

Este doble vínculo (esta contradicción o ambigüedad si se quiere) que además se expresa de manera muy coherente, no lo es y salta por las costuras, tanto en el grupo de mujeres como en el de hombres, en cuanto el deseo se hacía presente como condición, exigencia y contenido de la propia sexualidad juvenil. Algo que por supuesto hacían sin considerar que respondía a demanda institucional y de los actores adultos sobre la función morbosa y transformadora de la sexualidad juvenil.

El descontrol y la excitación se hacían presentes no tanto porque se hablaba de sexualidad sino porque la temática de la prostitución facilitaba la emergencia de imágenes productoras de deseo a partir de comentarios sobre películas, sobre pornografía y sobre series televisivas. Entonces aparecían las risas nerviosas, las miradas, algunos movimientos físicos compulsivos, risas y por supuesto palabras que abandonaban el marco de “*lo correcto*”, para trasgredir este marco obligatorio y situarse así “*por encima de los/las demás*”, compitiendo como sujetos que construían un deseo que, de forma inevitable, les conducía más allá de lo “culturalmente correcto”. Era muy evidente además que esta competencia se establecía porque, Foucault dixit, existía un consenso en torno a que “*adoptar la perspectiva del deseo, que siempre es trasgresor*” proporcionaba prestigio y autoestima.

Pero aunque esto ocurría tanto a las chicas como a los chicos no lo hacía de la misma manera. Así la trasgresión de los chicos consistía en una sobre-valoración de la oportunidad del sexo casual y morboso, sin ninguna relación afectiva de por medio y por su parte las chicas trasgredían el relato de lo que ellas mismas consideraban políticamente correcto con una sobre-valoraban su capacidad para seducir a cualquiera y en cualquier circunstancia. A la vez y estableciendo una absoluta simetría, las chicas afirmaban que los chicos adoptaban el papel razonable (el que efectivamente habían adoptado) pero que su deseo se manifestaba en cuanto había **oportunidad** de “*caza puntual e indiscriminada*”, por su parte los chicos afirmaban que las chicas necesitan **demostrar** “*de vez en cuando*” que “*podían seducir a cualquiera*” y si querían siempre lo conseguían. Actitudes y opiniones ambas políticamente incorrectas en términos de relato, pero idóneas desde la perspectiva de la función histórica

y permanente de la sexualidad de las personas jóvenes en el contexto del actual relato sobre la sexualidad (24).

Obviamente nada de esto se apreció de forma explícita en el grupo de discusión mixto y ambos, chicos y chicas, se expresaron, tanto en el lenguaje verbal como en el no verbal, de forma muy diferente, sin que se mencionaran las trasgresiones mutuas (es decir “seducción” y “oportunismo”). Aunque también es cierto que la tensión entre “lo culturalmente correcto” y “la construcción del deseo”, apareció, como veremos, en otros planos.

Desde otra perspectiva el discurso de los grupos, que podemos considerar como el relato sexual que manejaban los/las participantes, y que para ellas/os reportaba la imagen de una sexualidad políticamente correcta, se sustentaba, a la vez, sobre otros dos relatos culturales. De una parte la visión de la igualdad de género que expresaban afirmando que eran la primera generación igualitaria. Un argumento muy intenso en el grupo mixto y en el grupo de los chicos, pero más complejo en el grupo de las chicas que lo manejaban a la vez como un derecho en parte pendiente y como un instrumento favorable a sus propios comportamientos, es decir, como una forma de compensar una igualdad no alcanzada. Aunque a la vez en el grupo mixto, este argumento del logro generacional de la igualdad se enredaba de una manera tal que necesitaría completarlo con la realización de otros grupos mixtos para entenderlo.

Pero tengo una hipótesis: las exigencias sociales del relato social en torno a un deseo juvenil trasgresor que alimenta el morbo adulto, se expresa de forma un tanto diferente entre chicos y entre chicas en una situación de interacción. Los primeros recurren de una forma explícita a la verborrea chistosa, mientras que en el caso de las mujeres adoptan la actitud de una “sumisión aparente” que, me pareció, actuaba a modo de “actitud de seducción”. Si esto es así la supuesta igualdad de género no es real (un hecho sin duda cierto a pesar de determinados avances) y la interacción sexual lo demostraría. Quizá porque el tema de la sexualidad (especialmente cuando se habla de heterosexualidad) ha sido excluido del campo de las políticas de igualdad.

Podemos seguir especulando en esta línea. Ocurre que en los tres grupos la noción de una sexualidad políticamente correcta, coincidente en una gran medida con el relato institucional, sustentaba sus argumentos (y la propia noción de igualdad) en los aspectos formales de la educación sexual, que habían recibido en la ESO y el Bachillerato, con referencias a algunos programas televisivos y otros programas formativos sobre sexualidad que están disponibles en Internet y se expresaba como un conocimiento físico, biológico si se quiere, del supuesto estándar de la conducta sexual humana, por otra parte la expresión del deseo se perdía en vericuetos confusos, desinformados e incluso surrealistas. El lenguaje no verbal en dichas expresiones resultaba en ocasiones “antiguo y patético” tanto para chicos como para chicas, pero en todo caso expresaba un alto grado de desinformación que se puede traducir fácilmente a “no saber cuáles eran sus verdaderos deseos” y estar, por este motivo, “insatisfechos/as”, con su propia sexualidad.

Como consecuencia se puede sostener que es cierto que se ha avanzado en proporcionar a través de la educación sexual una visión más realista, cercana y aceptable de la conducta sexual humana, pero, en el modelo del sistema

(24)

Estas respuestas han molestado, y mucho, en unos pocos debates no públicos en los que he presentado estos resultados y las conclusiones de la encuesta. Una parte de los/las participantes lo han negado, algunas aludiendo a una falta de honradez del autor, otras a una interpretación patriarcal y en algunos casos a errores metodológicos. Otra parte lo ha considerado cierto y bien se ha hecho la pregunta ¿en que hemos fallado? O bien ha atribuido la responsabilidad a la pervivencia de un discurso patriarcal y a su incidencia en los medios de comunicación. No se han entendido demasiado bien mis explicaciones sobre el sistema de la sexualidad (cuya relación con la perspectiva de género es, como hemos visto, más compleja de lo que se supone habitualmente) y por este motivo lo he expuesto tan extensamente en la primera parte de este artículo.

de la sexualidad, esto ha sido siempre así y el relato sexual es, en términos de cada cultura y en cada etapa histórica, supuestamente objetivo. Pero en la cuestión del deseo no se ha “resuelto”, ni se ha avanzado en su resolución, aunque también podemos imaginar que si reincorporamos la cuestión de la sexualidad heterosexual en las políticas de igualdad, es posible que las mismas se consoliden a mayor velocidad.

Aunque también me sorprendió que el ejemplo más notable de las carencias en torno al deseo se refiriese a la cuestión del deseo y la identidad sexual. El discurso explícito y políticamente correcto manifestó con claridad y expresó sin matices una gran tolerancia hacia “todas las identidades sexuales”, pero en ninguno de los grupos, aunque pudo ser casualidad, nadie se identificó con una orientación sexual no heterosexual, aunque alguno reconoció que “*conocía a alguien*” al que “*trataba como un amigo/a más*” e incluso se sentía preocupado a “*defenderle*” frente a “*actitudes agresiva e incorrectas de la gente mayor*”. La cuestión merece que nos detengamos en ello.

## **2.5.- La identidad sexual. Un tema evidente, una cuestión inexistente**

Los chicos permanecían firmemente aposentados en un relato heterosexual y las chicas mencionaron, a modo de ocurrencia, la homosexualidad masculina pero no la femenina, y por supuesto nadie habló de otras orientaciones o identidades sexuales propias, ni tan siquiera de la heterosexualidad que se daba por supuesta. Pero una de mis contadas intervenciones consistió en preguntar por la cuestión de la prostitución homosexual, entonces las reacciones fueron un tanto infantiles, ya que por parte de los chicos se pusieron repentinamente muy serios e incluso se lanzaron a preguntar como pre-adolescentes en busca de información básica, no contesté porque no era esta mi función, pero en cambio se respondieron entre ellos mismos (“*a mí me han dicho*”) y aludiendo a supuestos y escasos conocimientos, pero a la vez elaboraron un mapa de la prostitución masculina homosexual en Madrid bastante completo. Mientras duró esta parte de la reunión el mensaje no verbal fue de seriedad, atención extrema y contención.

Por su parte las chicas reaccionaron de una manera similar aunque en un primer momento identificaron, como ya he dicho, la prostitución homosexual sólo como masculina, lo que me obligó a señalar “¿y con chicas?” lo que también dio lugar a respingos, preguntas (y las correspondientes respuestas en el grupo) con peticiones de información sobre el mapa de este tipo de prostitución, y que se respondieron con referencias a supuestos “*lugares con ambiente de lesbianas*” (lo cierto es que fueron mucho menos precisas que los chicos, supongo porque como tales apenas existen). Pero el mensaje no verbal durante esta parte fue también de seriedad, de contención y atención extrema. De hecho fue uno de los pocos momentos del grupo de discusión en el que las risas cesaron.

La inquietud emocional causada por el tema de la identidad homosexual y la curiosidad suscitada por el tema de la prostitución homosexual me permite fundamentar la hipótesis de que la educación sexual recibida les ha proporcionado determinadas herramientas, en concreto las relacionadas con la salud sexual y reproductiva y más en particular la prevención de embarazos no deseados e ITS, así como el conocimiento de los mecanismos biológicos y físicos de la sexualidad y el placer, pero desconocen cómo se construye el deseo e incluso cómo construir su propio

deseo más allá de los contenidos del relato social y cultural más estándar. Como lo desconocen tratan de prestarle más atención y lo viven como una carencia que nadie les está ayudando a resolver. En otras palabras, es un relato sexual modernizado e históricamente adaptado pero que, como siempre en la historia, define la conducta social humana que mantiene una cierta distancia de seguridad con el comportamiento sexual humano real. Una distancia equivalente al que mantienen las políticas de igualdad con la el relato heterosexual estándar (25).

Es cierto que el discurso presente en los grupos, que en otras épocas históricas no tan lejanas no habría emergido con tal facilidad, responde a un estándar normalizado de conducta sexual humana, que incluye el reconocimiento de las variadas orientaciones sexuales, pero a la vez las personas jóvenes que participaban en los grupos, mostraban como tenían muchas preguntas sin respuesta y muchas dudas sobre el comportamiento sexual real y en particular sobre las características de su propio comportamiento sexual. Es decir, saben qué hacer, pero a la vez no saben si lo que hacen “lo sienten” de una manera adecuada. En este sentido tanto mujeres como varones se adaptan al relato sexual hegemónico que describe una norma de emparejamiento, pero también a la exigencia de un “historial suficiente” de parejas y experiencias sexuales sucesivas, con alguna excepción puntual a modo de aventura para contar, asimismo reconocen la existencia de orientaciones sexuales diversas y la obligación de la tolerancia, pero se desconocen a sí mismos/as en el momento de afrontar su propia identidad sexual.

Pero la disyuntiva entre relato y realidad, entre conducta y comportamiento, no se limitaba a la cuestión de la diversidad y esto mismo pude comprobarlo por el hecho de que los grupos giraban en torno al tema de la prostitución.

El otro momento “serio” del grupo de las chicas (aparte del ya mencionado momento sobre la prostitución homosexual femenina), fue cuando saltó sobre la mesa la cuestión de la definición y los límites de la prostitución, es decir, qué es y qué no es prostitución. Fue además el momento en el que con más claridad se rompió el consenso (cinco por un lado y tres por otro). Una de las chicas planteó que el estándar de conducta (múltiples parejas sucesivas y algunas relaciones esporádicas) incluía, como parte además de la puesta a prueba del principio de seducción universal, la necesidad de mantener relaciones con “*chicos que te invitan y te acuestas casi siempre con ellos*”, con una airada respuesta (“*esto es ser puta*”), lo cual provocó otras dos intervenciones, demasiado intensas para no ser personales, pero sobre “una amiga” que opinaba que “*en su trabajo de relaciones públicas, sólo te seleccionan si eres muy liberada y te acuestas con señores, que te invitan, pero porque a ti te apetece*” (la misma participante había contado, en su presentación, que de forma esporádica trabajaba como relaciones públicas de un conocido club de fútbol) y una tercera aludió al hecho de que “*está bien tener diversas relaciones dentro de la pandilla para cohesionarla, adquirir confianza, integrarse*”.

El debate se centró en este último punto (quizás porque los dos anteriores eran demasiado delicados) con afirmaciones “*yo nunca sería de una panda con este tipo de obligación*”, “*no es una obligación sino tu propia actitud*”, “*esto de las orgías de pandilla es una leyenda urbana*”, “*no hay orgías pero sí una actitud libre en el que [las sucesivas parejas] se van haciendo y rehaciendo entre todos/as*”.

(25)

En el ambiente cultural que promociona y reivindica la igualdad la literatura sobre sexualidad heterosexual es escasa. Sólo el feminismo que se autodenomina “pro-sexo” o “anti-censura” se preocupa por el tema, desde una posición ciertamente muy minoritaria (Rodríguez, 2005). Se trata de una carencia que amenaza la eficacia (y la legitimidad) de las políticas de igualdad. La sociedad española (al igual que el resto de las sociedades) se siente, se identifica y se percibe, tanto una mayoría de mujeres como hombres, en términos heterosexuales. Es tan lícito sentirse una persona homosexual, como es lícito sentirse heterosexual, bisexual, *queer*, asexual o transexual. Entender que la heterosexualidad es sólo un producto del patriarcado resulta similar a entender la homosexualidad como una enfermedad, una perversión o un pecado que traiciona el plan de Dios. Creo que las personas jóvenes de los grupos de discusión, que se sentían heterosexuales, no sabían cómo compaginar este sentimiento con el discurso formal de la igualdad, porque en ningún momento de su vida nadie les había explicado cómo ambos aspectos de la vida, es decir, heterosexualidad e igualdad, podían compaginarse.



Para el grupo de chicos la cuestión del límite no se suscitó, y lo más parecido fue la afirmación de que *“esto de que haya chicas que se pagan la carrera con la prostitución es un cuento para excitar a morbosos”*.

Pero en el grupo de los chicos, sin ninguna seriedad y sí, en cambio, con muchas risas, la disyuntiva estructural entre conducta y comportamiento se suscitó con el tema de *“la observación de la prostitución en la calle”* y *“en ir a lugares donde se practica la prostitución”*. Un tema que surgió de forma espontánea tras la afirmación de *“no he ido ni voy a ir nunca con prostitutas”*, una afirmación que se completaba con *“no lo necesito”* y *“siempre he tenido novia”* y atribuyendo el uso de la prostitución a *“viejos, feos y peludos”* con especial insistencia en los *“peludos”* entre los que se citaron a *“algunos de la facultad”* (26). Pues bien, tras la negación apareció la afirmación: pero era necesario *“tener la experiencia”* de observar la práctica de la prostitución, pero no en la calle sino en locales, en prostíbulos y clubs, en los que se podía entrar a *“tomar una copa”* (más cara) y si era posible en compañía de amigas y/o novias, porque el objetivo no era sexual sino meramente *“observacional”* o si se quiere morbosos y por tanto vinculado al deseo y a la excitación.

De hecho mencionaron algunos de estos clubs y entrando en su página web pude ver la invitación a *“Ven y toma una copa con tus amigos y amigas”*, e incluso uno de ellos define diversos espacios, más o menos intercomunicados, desde una discoteca juvenil a una sala con *“servicios sexuales”*.

En la encuesta un 40% de los entrevistados afirmaron haber tenido, o tener pendiente, este comportamiento (un 47% de los varones y un 37% de las mujeres). Cifra que de alguna manera cuantifica el déficit de *“falta de información sobre el deseo”* que ambos sexos están dispuestos a reconocer y a resolver. Una hipótesis que desde una perspectiva muy diferente maneja Beatriz Preciado: el éxito de la *“pornotopía”*, entendida como un territorio o un espacio para un ideal de sexualidad heterosexual más patriarcal, se vincula a la carencia de otras alternativas para esta orientación sexual (Preciado, 2011). Además, esto lo digo yo, se parece mucho a los locales de ambiente homosexual masculino durante el franquismo.

Pero hay más. En el grupo mixto se *“coló”* una pareja, que detecté con rapidez ya que además se sentaron juntos, en la presentación se identificaron como de la misma facultad, y cuando pregunté, *“os conocéis”*, dijeron *“un poco”* a modo de evidente mentira y para justificar a la persona que les había contactado y convocado y que les dijo que no debían conocerse. Durante la reunión cada vez que cualquiera de ellos intervenía miraba primero al otro/a para reclamar un permiso previo para lo que iba a decir. Por si fuera poco al concluir el grupo adoptaron una actitud de *“pareja enamorada”* y salieron provocativamente del local dándose la mano. La actitud de dicha pareja me ha servido para contrastar el sentido de las hipótesis ofrecidas en los párrafos anteriores.

Ocurrió que al ser el grupo mixto, en orden cronológico, el tercer grupo, pude plantear tanto la cuestión de la observación de la prostitución, como la cuestión de los límites en la definición de prostitución que habían surgido espontáneamente en los dos anteriores y que no parecía emerger en dicho grupo. Frente a ambas cuestiones el grupo mixto adoptó una actitud que se puede calificar de *“pacata”*, para las chicas presentes el límite era muy claro y estricto y para nada adoptaron la actitud desinhibida y en algunos casos reivindicativa de parte del grupo de chicas (asimismo y como había ocurrido

(26)

El tema se desarrolló muy ampliamente en el grupo de los chicos que expresó con claridad la misma conclusión del *“The Economist”* citada más arriba: en países como el nuestro, donde para la mayoría es fácil tener una novia o una amiga, con la que se puede practicar sexo real, no parece sensato practicar *“sexo ficticio”* con una prostituta. Salvo para aquellos que no pueden tener *“sexo real”*. *“Otra cosa”*, dijo uno de ellos, *“es si viviéramos en Marruecos o en Irán”*.

en el grupo de chicos, los participantes masculinos en el grupo mixto no opinaron en este tema). Por su parte los chicos tampoco reivindicaron espontáneamente la experiencia de la observación y el ir a “lugares” de prostitución como en el grupo de los chicos solos.

Pero la mencionada pareja de “novios” reconoció de manera conjunta, entre miradas y sonrisas, que *“estas cuestiones se suscitan en la pandilla”* y que es necesario tener claro la diferencia entre una relación sexual puntual y aquellas relaciones que suponen una contraprestación (lo afirmó la chica) de la misma manera que “algunos/as” de la pandilla habían ido a “observar” la prostitución. Ante una pregunta directa reconocieron, mientras se sonreían de nuevo, que habían estado con algunos de estos amigos/as, tomando una copa en un conocido club donde se practicaba la prostitución, aunque *“costó una pasta para no repetir”*, pero claro *“habían sido en (nombre del local)”* y citaron un historia de futbolistas y prostitución que ignoraba, pero que el resto del grupo conocía perfectamente.

Me ha costado interpretar este hecho, que podía deberse a una casualidad aislada, pero que se expresó con mucha seguridad por parte de “la pareja inesperada”. Quizá podamos atribuirlo al hecho de que “la lógica española del emparejamiento” es una respuesta antes las dificultades para asumir y entender el deseo sexual, que se refuerza así de forma mutua en un “búsqueda conjunta”, una búsqueda que tiene que afrontar que el relato de los supuestos de la conducta sexual humana no lo explica todo, que tiene que afrontar la falta de información sobre qué es y cómo puede utilizarse el deseo sexual y finalmente que tiene que afrontar la presión social que atribuye a los jóvenes el papel de promotores del deseo sexual para el conjunto de la sociedad.

Es sólo una hipótesis, pero una hipótesis factible que explicaría las diferencias de comportamiento entre la juventud estándar anglosajona (el conocimiento del deseo es una cuestión individual, que se adquiere a través de una metodología de coleccionista) y la juventud estándar mediterránea (el conocimiento del deseo se adquiere en la complicidad con el otro a través de una metodología que requiere una relación profunda). Aunque en todas partes hay de todo y en la trayectoria personal ambos estilos para resolver la falta de información sobre el deseo se pueden intercambiar.

## **2.5.- Una forma de adquirir conocimiento: Internet y la pornografía**

Los grupos también pusieron sobre la mesa y de forma muy espontánea los malentendidos de una cuestión de gran impacto público, el tema de Internet y la pornografía, que algunos han definido desde una perspectiva negativa como *“la verdadera educación sexual de la juventud española”*. La frase procede tanto de organizaciones vinculadas a sistemas de creencias religiosas que tratan de “proteger a los niños”, como de organizaciones feministas que aluden a la reproducción de la ideología patriarcal a través de la pornografía. ¿Pero lo ven así las personas jóvenes? Pues en una gran medida sí. Acuden a la pornografía (esencialmente a través de Internet) como una fórmula para completar las carencias de su conocimiento sexual, pero en apariencia la educación sexual ya les ha proporcionado estos conocimientos... pero no precisamente los relativos al deseo sexual, los cuales, los aludidos colectivos, tratan de evitar y de ignorar. Expresado en otros términos la pornografía se utiliza, al igual que la observación de la prostitución, para compensar el desconocimiento sobre una parte sustancial

de la educación sexual, que necesitan conocer para que les explique su orientación, sentimientos y sensaciones y que se les escamotea con relatos biomecánicos incompletos.

Si a las personas jóvenes se les mantiene en la ignorancia sobre el deseo y a la vez, en un mensaje de doble vínculo, que se les exige que contribuyan a la progresión del deseo en el mundo, y además de la forma más morbosa posible, es lógico que busquen informarse la mejor posible sobre esta cuestión y el lugar donde pueden hacerlo con facilidad es Internet. Y allí la encuentra, especialmente en la pornografía, reconociendo hacerlo un 37% de las mujeres y un 92% de los varones.

Pero no en la pornografía industrial de páginas web especializadas, que los participantes en los grupos tenían perfectamente identificada, sino en la pornografía casera, amateur, provocativa y gamberra, que se supone aparece en YouTube y en páginas de colectivos con reivindicaciones sexuales. ¿Qué buscan allí? Pues la información sobre el deseo y sobre su identidad sexual. En un reciente reportaje sobre esta cuestión (El País, 27/10/2014) se establecía una fuerte vinculación entre pornografía y sexualidad juvenil, pero precisamente identificaba la pornografía industrial con este hecho y además se hacía especial hincapié (casi la mitad del texto y las entradillas) en el impacto de este tipo de pornografía en la “moda de la depilación integral”, cuando en realidad en la pornografía utilizada para informarse por parte de la gente joven es muy obvio que la depilación refleja precisamente un síntoma de “sexo industrial y ficticio” mientras que la vuelta al pelo (más o menos arreglado) demuestra la reciente expansión de la pornografía casera, amateur y exhibicionista, que los participantes en los grupos definieron como “*aquella que contenía verdadera información sexual*”.

El mencionado reportaje de El País incluía además (por una característica real de la pornografía industrial como es una acentuado machismo) una vinculación entre el uso de la misma y la pervivencia de actitudes violentas, citaba un estudio de la CAM, que ya había leído y que me pareció excelente (Seoane, 2012). Lo revisé y pude percatarme de que el mismo no aludía a la cuestión de la pornografía, aunque sí a la pervivencia del machismo entre los varones jóvenes. Lo que me lleva a plantearme una pregunta final: En vez de proporcionar argumentos ideológicos y carentes de fundamentación ¿no sería mejor recuperar la sexualidad escamoteada? ¿No sería mejor proporcionar a las personas jóvenes una educación sexual en la que aparecieran todos los pilares y componentes del sistema de la sexualidad? ¿No sería mejor facilitar aquello que se busca en una pornografía contaminada por el machismo de una forma más directa y fundamentada? Desde luego esto es algo que las personas jóvenes están esperando. Pero claro, esto es bastante difícil, porque entonces deberíamos dejar de utilizarlas funcionalmente para preservar nuestro deseo y nuestro relato sexual de adultos.

### 3.- CONCLUSIONES

El análisis de la sexualidad se ha mostrado como una tensión no resuelta entre numerosos, distintos, paradójicos e incluso contradictorios micro-relatos y un gran relato que expresa, a modo de teoría o al menos como enumeración de conceptos clave, la política y la moral sexual. La variedad

de micro-relatos refleja, seguramente, la condición natural de la sexualidad real, en cambio el gran relato expresa, como lo ha hecho siempre, el uso funcional de la sexualidad para la vida de las sociedades. Mi intención ha sido la de superar este viejo marco estructural para sustituirlo por una teoría sistémica que nos aporte un mayor y mejor conocimiento sobre la sexualidad. Un nuevo conocimiento que a la vez refleja los componentes naturales de la sexualidad pero que evita convertirse, como siempre ha ocurrido, en otro relato político y moral que forma parte del propio sistema de la sexualidad, influye en el mismo y contribuye a su adaptación histórica como un mecanismo de control (Matza, 1968).

Desde esta perspectiva sistémica han sido muchos, y seguramente serán más, los aspectos de la sexualidad que se han desvelado con una nueva luz. Han quedado también muchas preguntas sin resolver. Pero hemos querido centrarnos en el papel, que de manera continua y a lo largo de toda la historia, ejerce el relato político y moral de la sexualidad de las personas jóvenes. Intentando explicar así tres componentes que forman, en la actualidad, una parte esencial del relato de la sexualidad juvenil: las TIC, la pornografía y el uso de la prostitución, en una dinámica que, al menos en el campo heterosexual, intenta contraponer la actitud de las mujeres jóvenes con la actitud de los jóvenes varones.

No debe considerarse que la intención del análisis pretenda lanzar una crítica con esta realidad y sus impulsores morales, en una gran medida, porque esto es lo que hay, lo que se corresponde con la coyuntura de un determinado momento histórico y por tanto negarlo e incluso criticarlo sería ocioso. Pero como he tratado de sostener firmemente una teoría generacional (Comas, 2004a), considero que la imagen (el relato) de la sexualidad de las personas jóvenes es una mirada triunfal hacia el pasado protagonizado por adultos/adultas, al tiempo que una sexualidad distinta e invisible (formada por un relato, una conducta, un comportamiento, otras identidades y especialmente una expresión diferencial del deseo sexual) se abre camino para conformar el sistema sexual de la nueva generación.

En los tres aspectos mencionados, es decir, las TIC, la pornografía y la prostitución, creo que he podido poner de relieve la distancia que separa, al menos el relato y la manifestación de deseo sexual de los adultos del relato y la manifestación de deseo de las personas jóvenes. También he tratado de poner de relieve cómo la sexualidad de las personas jóvenes es el terreno abonado para una biopolítica de la manipulación sexual que va un poco más allá de las nociones de Foucault y en la que participan actores que a la vez denuncian el modelo tradicional de esta biopolítica, es decir, están haciendo aquello que a la vez denuncian.

#### Referencias bibliográficas

**AGUINAGA, Josune**, (2004), *El precio de un hijo: los dilemas de la maternidad en una sociedad desigual*, Madrid, Debate.

**BATESON, Mary Catherine**, (1984), *Como los veía*, Barcelona, Gedisa, 1989.

**HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor**, (1947), *Dialéctica de la ilustración*, Madrid, Trota, 2009.

**COMAS, Domingo**, (2001), *Videojuegos y violencia*, Madrid, Defensor del menor de la CAM.

**COMAS, Domingo**, (2004a), "El canon generacional: una aproximación topológica", en SISTEMA, número 178, Madrid, Fundación Sistema.

**COMAS, Domingo**, (2004b), *Aprendizajes y riesgos*, INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA 2004, Madrid, INJUVE.

- COMAS, Domingo**, (2008), *Estado de salud de la juventud*, INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA 2008, Madrid, INJUVE, 2008.
- COMAS, Domingo**, (2013a), *Actitudes de los/las estudiantes madrileños/as ante la prostitución*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid/Fundación Atenea.
- COMAS, Domingo**, (2013b), *Materiales cualitativos sobre la imagen de la prostitución entre estudiantes madrileños 18/20 años*, Mimeo.
- COMAS, Domingo**, (2014), *¿Qué es la evidencia científica? Una propuesta para profesionales de la intervención*, Madrid, Fundación Atenea.
- EIG, Jonathan**, (2014), *The birth of the pill*, New York, Norton.
- EVANS-PRITCHARD, Edward**, (1973), *La relación hombre-mujer entre los Azande*, Barcelona, Crítica, 1978.
- FOUCAULT, Michel**, (1966), *Las palabras y las cosas*, Madrid, Siglo XXI, 1998.
- FOUCAULT, Michel**, (1976), *La voluntad del saber*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
- FOUCAULT, Michel**, (1984), *El uso de los placeres*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- FOUCAULT, Michel**, (1984), *La inquietud del sí*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- GARAIZABAL, Cristina**, (2012), "Apuntes desde un feminismo que no llevo al poder", en DESACUERDOS, vol. 7.
- GIMENO, Beatriz**, (2012), *La prostitución*, Barcelona, Bellaterra.
- GUIBERT, Hervé**, (1990), *El amigo que no me salvo la vida*, Barcelona, Tusquets, 1998.
- KINSEY, Alfred y otros**, (1948), *Conducta sexual del varón*, México, Interamericana, 1949.
- KINSEY, Alfred y otros**, (1953), *Conducta sexual de la mujer*, Buenos Aires, Siglo XX, 1967.
- MADZA, David**, (1968), *El proceso de desviación*, Madrid, Taurus, 1981.
- MAIER, Thomas**, (2009), *Masters of sex*, Madrid, Santillana, 2013.
- MEAD, Margaret**, (1928), *Adolescencia y cultura en Samoa*, Buenos Aires, Paidós, 1967.
- MEAD, Margaret**, (1935), *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*, Buenos Aires, Paidós, 1961.
- MERIDA, Rafael**, (2002), *Sexualidades trasgresoras. Una antología de estudios queer*, Barcelona, Icaria.
- NUSSBAUM, Martha**, (2010), *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 2012.
- OAKLEY, Ann**, (1972), *Sex, gender and society*, Nueva York, Harper and Row. Traducida al español como: *La mujer discriminada. Biología y sociedad*, Barcelona, Debate, 1977.
- OSBORNE, Raquel**, (1993), *La construcción sexual de la realidad*, Madrid, Cátedra.
- PRECIADO, Beatriz**, (2002), *Manifiesto contra-sexual*, Barcelona, Anagrama, 2004.
- PRECIADO, Beatriz**, (2011), *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en Play Boy durante la guerra fría*, Barcelona, Anagrama.
- RODRÍGUEZ, María José**, (2005), "El feminismo "pro-sexo" o anti-censura: una lectura sexológica", en ANUARIO DE SEXOLOGÍA, número 9.
- ROUDINESCO, Élisabeth**, (2007), *Nuestro lado oscuro*, Barcelona, Anagrama.
- SERRANO VICENS, Ramón**, (1975), *La sexualidad femenina*, Gijón, Jucar.
- SEN, Amartya**, (1973), *Sobre la desigualdad económica*, Barcelona, Crítica, 1979.
- SOLAS, Miriam**, (2012), "La re-politización del feminismo: activismo y microdiscursos postidentitarios", en DESACUERDOS, vol. 7.
- STOLLER, Robert**, (1968), *Sex and gender*, London, Science House.
- VALIENTE, Celia** (1999), "El feminismo de estado y los debates políticos", en REVISTA ESPAÑOLA DE CIENCIA POLITICA, vol. 2, nº 1.
- VARELA, Francisco y MATURANA, Humberto**, (1973), *De máquinas y seres vivos: una teoría sobre la organización biológica*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- ZUBIAURRE, Maite**, (2011), *Culturas del erotismo en España*, Madrid, Cátedra, 2014.